



Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Departamento de Totonicapán

Email: munisancristoto2016@gmail.com

Teléfono: 7953-9494



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN; CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA LOS LEGAJOS DE HOJAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ACTAS DE SESIONES PUBLICAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, QUE SE ADMINISTRA EN ESTE DESPACHO, EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA ORDINARIA NÚMERO: CUARENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (49-2018) DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (06/12/2018), DONDE FIGURA EL PUNTO: CUARTO, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: _____

CUARTO: El Alcalde Municipal, ciudadano: Carlos Enrique Say Mutz y los Presidentes de las Comisiones de Finanzas y de Probidad, tomando en cuenta que es necesaria y prioritaria la aprobación del Plan Operativo Anual -POA- y el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos que fungirá durante el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019) para la municipalidad del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán; y siendo que el mismo fue objeto de estudio y análisis por parte de la Alcaldía Municipal, con la asesoría de las comisiones y funcionarios municipales correspondientes, con la debida sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley Orgánica del Presupuesto y normativas afines; formulando el relacionado Plan Operativo Anual y proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del municipio, en coordinación con las políticas públicas vigentes y en debido cumplimiento a lo que establece el artículo 131 del Código Municipal; por lo que se somete a la consideración del Concejo Edificio para su deliberación y aprobación. Los integrantes del Concejo Municipal sesionante, **CONSIDERANDO I:** Que en base a lo que determina el artículo 131 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas; es atribución y competencia del Alcalde Municipal, asesorado por las Comisiones de Finanzas y Probidad y funcionarios municipales con sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal y la Ley Orgánica del Presupuesto; la formulación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, mismo que deberá ser aprobado a más tardar el quince de diciembre de cada año por el Concejo Municipal. **-CONSIDERANDO II:** Que el artículo 255 expresa: "Recursos económicos del municipio. Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de esta Constitución, a la ley y a las necesidades de los municipios". **POR TANTO:** En base a lo expuesto como lo considerado y lo que para el efecto preceptúa la normativa legal ya enunciada. El honorable Concejo Municipal, por mayoría, en uso de las facultades que le otorga el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas. **ACUERDA:** I. APROBAR EN TODOS Y CADA UNO DE SUS CONCEPTOS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019), EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD TOTAL DE: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.16,430,000.00); DESGLOSADO EN: CINCO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.5,065,375.00) PARA FUNCIONAMIENTO; Y ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS (Q.11,364,625.00) PARA INVERSIÓN. II. APROBAR EN TODOS Y CADA UNO DE SUS CONCEPTOS EL PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019), EL CUAL SE RESUME DE LA MANERA SIGUIENTE: _____

Unidos trabajando por el desarrollo





Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Departamento de Totonicapán

Email: munisancristoto2016@gmail.com

Teléfono: 7963-9494



III. Que el Despacho de Secretaría Municipal, certifique el presente punto para ser remitido al Ministerio de Finanzas Públicas, Comisión de Finanzas del Congreso de la República, Instituto de Fomento Municipal –INFOM–, Contraloría General de Cuentas –CGC–, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República –SEGEPLAN–, y otras entidades competentes, conjuntamente con el proyecto presupuestario para su registro, reconocimiento y demás efectos legales consiguientes. IV. Transcribese y notifiquese a donde corresponda para los efectos legales consiguientes. —————

Firmas) Registre: Ing. Carlos Enrique Gay Múz, Alcalde Municipal. Sello respectivo. - Otto Ernesto Long Nolas, Secretario Municipal, que certifica y autentica. Sello respectivo. - Fundamento Legal: Artículo 41 del Código Municipal. - Registre: Firma de los integrantes del honorable Concejo Municipal.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION, EN TRES (03) HOJAS DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, IMPRESAS ÚNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, EN LA VILLA DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, GUATEMALA; A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. —————

Otto Ernesto Long Nolas
Secretario Municipal.



Po. En.

Ing. Carlos Enrique Gay Múz
Alcalde Municipal.



Unidos trabajando por el desarrollo





PRESENTACION

La corporación municipal del municipio de San Cristóbal Totonicapán, es consciente de la importancia de formular el: Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA); más que la formulación misma, la posibilidad de aplicar un instrumento metodológico de planificación que permita impulsar acciones operativas de corto y mediano plazo que den concreción a las ideas de proyectos de desarrollo planteado dentro del presente instrumento, nuestro afán es lograr que la municipalidad sea una entidad eficiente, eficaz con uso racional de sus recursos y que incida efectivamente en las demandas de la población que cree en nuestro gobierno para la solución de los problemas.

Este instrumento constituye un esfuerzo colectivo de la actual corporación municipal, ha requerido de una programación consensuada así como de una participación técnica valiosa principalmente de parte de la Dirección Municipal de Planificación, la Dirección Financiera Municipal, así como mi persona como máxima autoridad municipal y otros miembros de mi corporación municipal, con los cuales se ha elaborado un trabajo participativo, reflexivo y con interés colectivo de brindar a la población, soluciones a los problemas que a nuestro juicio son urgentes.

El proceso como tal, nos ha permitido revalorar nuestra labor cotidiana y nos enseña un método persuasivo porque reduce las posibilidades de error, sin pretender con ello una administración perfecta, pero sí, orienta a generar una gestión por resultados tan anhelada y pretendida por una población atenuada e incrédula de líderes políticos que les han fallado constantemente.

Por eso mismo, se plantea un marco filosófico apropiado, plasmado en visión y misión institucional y soportado por principio y valores fundamentales que nos comprometen a realizar un trabajo efectivo que año con año permita visualizar los efectos positivos hacia el ciudadano, a través de un plan presupuestario multianual que contienen acciones concretas a desarrollar, así como un mecanismo de mediación de logra sometidos al juicio de la ciudadanía.

Ingeniero Gábor Enrique Say Mutz
Alcalde Municipal



Unidos trabajando por el desarrollo



PEI – POM – POA
MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN
2019 – 2023





Concejo Municipal
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Guatemala, Centro América
PBX: 79639494
Munisanristoto@gmail.com



INDICE

1.. PRESENTACIÓN	[Error! Marcador no definido.]
2. CERTIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACTA DE APROBACIÓN DEL POA.....	6
3. INTRODUCCIÓN	9
5. MARCO ESTRATEGICO	10
El marco estratégico, constituye el marco conceptual que orienta la gestión institucional con el objetivo de llegar a la realización de una visión o imagen futura de la misma, para lo cual se reflexiona y analiza en torno a los siguientes elementos:.....	
	10
La municipalidad de San Cristóbal Totonicapán, del departamento de Totonicapán, en el marco del proceso de elaboración del PEI POM POA, donde ha establecido el planteamiento estratégico que guiara sus acciones de trabajo durante el periodo 2017 – 2020, para lo cual se plantea el siguiente marco filosófico:	
	13
6. Visión.....	13
Ser la municipalidad, una institución que fomenta y gestiona el desarrollo económico local del municipio a través de la participación conjunta y organizada de la población en la toma de decisiones para mejorar y ampliar los bienes y servicios básicos que eleven el desarrollo humano del municipio con calidad garantizada.	
	13
7. Misión.....	13
Somos un gobierno local que genera bienes y servicios integrales de óptima calidad, promoviendo una ciudadanía satisfecha con condiciones para el crecimiento y desarrollo integral del municipio.	
	13
8. Principios y Valores.....	13
8.1 Efectividad: La institucionalidad municipal se halla consciente que están obligados a realizar su trabajo con eficiencia y eficacia a fin que la población tenga satisfacción y orgullo de saber que su municipalidad se preocupa por ellos.	13
8.2 Justicia: somos ecuanímes, es decir equitativos y correspondiente a las necesidades prioritarias de la población en general, es base a ello practicamos la imparcialidad y entereza para que dicha actitud se transfiera hacia la población a la que nos debemos y por la cual estamos.	13
8.3 Participación: la democracia del pueblo debe ser una cultura de participación, y el gobierno municipal está interesado en que la población en general participe en la solución de sus problemas.	13
8.4 Pluralismo: implementamos acciones múltiples con beneficios múltiples, nuestro pluralismo implica entender que son varios y diversos nuestros problemas, así como varias y diversas deben ser nuestras acciones.	13



8.5 Sentido de pertenencia: nuestro sentido de pertenencia se cifra en saber que tenemos una identidad basada en nuestra cultura y cosmovisión, y que somos una autoridad responsable de crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.....	13
8.6 Equidad: como municipalidad, deseamos un equilibrio de la participación ciudadana en todos los proyectos de desarrollo que impulsamos en el gobierno municipal actual con equidad de género.	14
8.7 Transparencia: existe claridad en el manejo de los recursos, especialmente financieros, pues se trabaja al trasluz de la transparencia y generan condiciones para la auditoría social y la rendición de cuentas cuando así lo demande la población.	14
9. Gestión Por Resultados.....	14
Al respecto, la implementación de un sistema de seguimiento al POA, debe de obedecer a las particularidades de cada municipio, de esta manera la propuesta de seguimiento y evaluación debe de orientarse a la forma en que se expresen los objetivos estratégicos, operativos, proyectos y metas plasmadas en el POA.....	17

1 PRESENTACION



Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Correo: municipiosan cristobal2016@gmail.com

Teléfono: 7065-1494



PRESENTACION

La corporación municipal del municipio de San Cristóbal Totonicapán, es consciente de la importancia de formular el Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Operativo Anual (POA); más que la formulación misma, la posibilidad de aplicar un instrumento metodológico de planificación que permita impulsar acciones operativas de corto y mediano plazo que con concordancia a las ideas de proyectos de desarrollo planteado dentro del presente instrumento, nuestro afán es lograr que la municipalidad sea una entidad eficiente eficaz con uso racional de sus recursos y que incida efectivamente en las demandas de la población que arise en nuestro gobierno para la solución de los problemas.

Este instrumento constituye un esfuerzo colectivo de la actual corporación municipal, ha requerido de una programación consensuada así como de una participación técnica valiosa principalmente de parte de la Dirección Municipal de Planificación la Dirección Financiera Municipal, así como mi persona como máxima autoridad municipal y otros miembros de mi corporación municipal, con ese espíritu se ha elaborado un trabajo participativo, reflexivo y con interés colectivo de brindar a la población, soluciones a los problemas que a nuestro juicio son urgentes.

El proceso como tal, nos ha permitido revalorar nuestra labor cotidiana y nos enseña un método persuasivo porque reduce las posibilidades de error, sin pretender con ello una administración perfecta pero si, orienta a generar una gestión por resultados tan seriedad y profundida por una población atendida a través de líderes políticos que los han fallado constantemente.

Por eso mismo, se plantea un marco filosófico apropiado, o llamado en visión y misión institucional y sustentado por principios y valores fundamentales que nos comprometen a realizar un trabajo efectivo que año con año permita visualizar los efectos positivos hacia el ciudadano, a través de un plan presupuestario multianual que contiene acciones concretas a desarrollar, así como un mecanismo de mediación de logros sometidos al juicio de la ciudadanía.

Ingeniero Carlos Enrique Soy Muz

Alcalde Municipal



Trabajo comprometido por el desarrollo



2. CERTIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACTA DE APROBACIÓN DEL POA



Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Departamento de Totonicapán

Email: municristoto2016@gmail.com

Teléfono: 7935-2496



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN; CERTIFICA; QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA LOS LEGAJOS DE HOJAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ACTAS DE SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, QUE SE ADMINISTRA EN ESTE DESPACHO, EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA ORDINARIA NÚMERO: CUARENTA Y NUEVE QUINÉ DOS MIL DIECIOCHO (49-2018) DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (09/12/2018), DONDE FIGURA EL PUNTO: CUARTO, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: _____

CUARTO: El Alcalde Municipal, ciudadano: Carlos Enrique Say Wutz y los Presidentes de las Comisiones de Finanzas y de Probidad, tomando en cuenta que es necesaria y prioritaria la aprobación del Plan Operativo Anual -POA- y el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos que fungirá durante el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019) para la municipalidad del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán; y siendo que el mismo fue objeto de estudio y análisis por parte de la Alcaldía Municipal, con la asesoría de las comisiones y funcionarios municipales correspondientes, con la debida sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley Orgánica del Presupuesto y normativas afines; formulando el relacionado Plan Operativo Anual y proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del municipio, en coordinación con las políticas públicas vigentes y en debido cumplimiento a lo que establece el artículo 131 del Código Municipal; por lo que se somete a la consideración del Consejo Edilicio para su deliberación y aprobación. Los integrantes del Consejo Municipal consideran: CONSIDERANDO I: Que en base a lo que determina el artículo 131 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas; es atribución y competencia del Alcalde Municipal, asesorado por las Comisiones de Finanzas y Probidad y funcionarios municipales con sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal y la Ley Orgánica del Presupuesto; la formulación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, mismo que deberá ser aprobado a más tardar el quince de diciembre de cada año por el Consejo Municipal. CONSIDERANDO II: Que el artículo 266 expresa: "Recursos económicos del municipio. Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de esta Constitución, a la ley y a las necesidades de los municipios". POR TANTO: En base a lo expuesto como lo considerado y lo que para el efecto preceptúa la normativa legal ya enunciada. El honorable Consejo Municipal, por mayoría, en uso de las facultades que le otorga el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas. ACUERDA: I. APROBAR EN TODO Y CADA UNO DE SUS CONCEPTOS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019), EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD TOTAL DE: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA TRES QUETZALES EXACTOS (Q.16,433,000.00); DESGLOSADO EN: CINCO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.5,065,375.00) PARA FUNCIÓNAMIENTO; Y ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS (Q.11,364,825.00) PARA INVERSIÓN. II. APROBAR EN TODO Y CADA UNO DE SUS CONCEPTOS EL PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019), EL CUAL SE REFRUNE DE LA MANERA SIGUIENTE: _____

Uyrdel involucrado por el documento





Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Departamento de Totonicapán

Email: munisan.cristobal2016@gmail.com

Teléfono: 7962-9494



MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

Nº	PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY	RESUMEN DE LA INICIATIVA DE LEY	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	FECHA DE CIERRE
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

Nº	PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY	RESUMEN DE LA INICIATIVA DE LEY	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	FECHA DE CIERRE
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

Unidos trabajamos por el desarrollo





Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Departamento de Totonicapán

Email: municipal@san cristobal2016@gmail.com

Teléfono: 7953-5434



II. Que el Despacho de Secretaría Municipal, certifique el presente punto para ser remitido al Ministerio de Finanzas Públicas, Comisión de Finanzas del Congreso de la República, Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, Contraloría General de Cuentas -CGC-, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN-, y otras entidades competentes, conjuntamente con el proyecto presupuestario para su registro, reconocimiento y demás efectos legales correspondientes. IV. Transcribese y notifiquese a donde correspondiere para los efectos legales consiguientes. _____

Para mayor información dirigirse a: Oficina de Asesoría Jurídica, Avenida Francisco de X. La Cruz, 10-10-10, San Cristóbal Totonicapán, Guatemala, C.A. - Teléfono: 7953-5434 - Correo Electrónico: municipal@san cristobal2016@gmail.com - Acta de Cabildo No. 001/2016 del 10 de Diciembre de 2016.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION, EN TRES (03) HOJAS DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, IMPRESAS ÚNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, EN LA VILLA DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, GUATEMALA; A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. _____

Don Ramón José López
Secretario Municipal



P. J.

José Roberto Escobar Díaz
Alcalde Municipal



Verdad entera grande por el desarrollo





3. INTRODUCCIÓN

En seguimiento a los procesos de cambio que se está generando en la gestión pública, que actualmente está orientado al logro de resultados enfocados en la población, como beneficiario directo del valor público. La gestión por resultados privilegia lo concreto, pone énfasis tanto en la planificación, como en la ejecución, seguimiento, evaluación y redención de cuentas; con la participación de los diferentes actores.

En este sentido las Autoridades Municipales del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán, están comprometidas en orientar sus esfuerzos a lograr los resultados propuestos. Este compromiso se circunscribe dentro del presente instrumento denominado Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA) que tiene como finalidad que la municipalidad oriente su accionar al logro de resultados que permitan cambios en las condiciones de vida de los habitantes, durante el periodo 2019 – 2023. Este proceso es realizando con el apoyo de la SEGEPLAN, en su rol de acompañar técnicamente a las instituciones del gobierno central, descentralizadas y autónomas, en los procesos de planificación y programación de sus inversiones.

El plan se divide en cuatro apartados sustantivos: Primero el Marco estratégico que incluye la orientación filosófica del que hacer de la municipalidad en el mediano plazo. El segundo responde a la Gestión por Resultados que parte de un análisis de la situación interna y externa de la institución y propone resultados que alcanzan en el horizonte del Plan. El tercero comprende la definición de los resultados estratégicos y productos en la última parte presenta el POM y el POA.

Para terminar, la realización de todas las acciones contenidas en el PEI POM POA, persigue, en primera instancia mejorar la calidad de vida de la población del municipio de San Cristóbal Totonicapán, bajo el enfoque de la Gestión por Resultados. En segundo lugar, hacer más eficaz y eficiente la gestión de la municipalidad, bajo la premisa, de la transparencia del manejo de los fondos públicos y la participación e información a la ciudadanía.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Disponer de un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene las distintas intervenciones en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, en concordancia con la inversión pública, privada y de cooperación externa a través de la vinculación plan-presupuesto; basados en la articulación de políticas y procesos de ordenamiento territorial y gestión de riesgos, teniendo en cuenta la participación ciudadana con equidad de género e interculturalidad.

4.2 Objetivos específicos



- 4.2.1 Realizar análisis territorial que refleje la situación actual del municipio de San Cristóbal Totonicapán, desde las dimensiones de desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.
- 4.2.2 Presentar un modelo de desarrollo territorial futuro que defina el rumbo del municipio en un horizonte de cinco años, con base en la visión de desarrollo propuesto por los actores locales.
- 4.2.3 Determinar las prioridades de pre inversión e inversión pública, privada y cooperación externa, con programas y proyectos que respondan a las necesidades reales de las comunidades del municipio en concordancia con los planes y políticas sectoriales y nacionales.
- 4.2.4 Contribuir al alcance de las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) planteado dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Katún Nuestra Guatemala 2032, Guatemala adopto oficialmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, Política General de Gobierno (PGG)

5. MARCO ESTRATEGICO

El marco estratégico, constituye el marco conceptual que orienta la gestión institucional con el objetivo de llegar a la realización de una visión o imagen futura de la misma, para lo cual se reflexiona y analiza en torno a los siguientes elementos:

5.1 Análisis situacional:

El municipio de San Cristóbal Totonicapán, pertenece al departamento de Totonicapán, localizado en la parte sur de departamento y este a su vez pertenece a la Región VI, situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2,330 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un área de 36 km², con latitud norte de 15° 55' 05" y longitud oeste de 91° 26' 36". La cabecera está ubicada sobre CA-1 (carretera interamericana), a 186 kilómetros de la ciudad capital y a 14 kilómetros de la cabecera departamental.

Limita al norte con el municipio de San Francisco el Alto de departamento de Totonicapán; al este con la Cabecera Departamental; al sur con el municipio de Salcaja Quetzaltenango y San Andrés Xecul, Totonicapán; al oeste con los municipios de San Francisco la Unión, Quetzaltenango y San Andrés Xecul, Totonicapán.

La mayor parte de su población pertenece a la comunidad lingüística maya K'iche que se concentra en el área rural, más de la mitad es población joven y en un 52% es del género femenino.

Evidentemente la población afronta una serie de problemas que impiden mejorar las condiciones de vida, principalmente en el área rural. Uno de los mayores problemas que afronta el municipio es la falta de agua en varias comunidades, haciendo



vulnerables a sus habitantes, igualmente el mal manejo de los desechos sólidos y líquidos, situación que agrava la situación de los habitantes del área.

La contaminación por desechos sólidos es un problema que en los últimos años ha venido afectando a los pobladores, particularmente de casco urbano, no se cuenta con un área específica para depositar la basura y el servicio de recolección es deficiente. Así mismo, la contaminación por desechos líquidos es otro de los factores que influye en los vecinos que viven en la rivera del río Samalá y Riachuelos ya que los desfuegos de drenajes son directos y no cuentan con un tratamiento adecuado.

En cuanto a educación, a pesar del esfuerzo hecho en mejorar, ampliar la infraestructura escolar en el Municipio, la cobertura en educación aún se identifican algunas debilidades como la limitada cobertura en la educación formal e informal, limitaciones de infraestructura, el apoyo en la contratación de docentes depende del Ministerio de Educación (MINEDUC) y la falta de mantenimiento a la infraestructura escolar.

La dinámica económica del municipio de San Cristóbal Totonicapán se genera por la presencia de productores dedicados a las actividades como: alfarería, morería, las blockeras, tejeduría y artesanías, la ebanistería, los lácteos y conservas de frutas, principalmente en la cabecera municipal; estas actividades, promueven y generan otras actividades, específicamente de servicios como los comedores, hoteles, transporte, gasolineras, comercio formal e informal.

En el área rural se caracteriza por la producción agrícola y pecuaria donde se produce en su mayoría para su autoconsumo y en algunos casos el excedente para la venta. Dentro de los productos agrícolas está el maíz, hortalizas y frutales deciduos (manzana, durazno y melocotón). Con relación a la producción pecuaria esta la crianza y engorde de ganado porcino y la crianza de aves de doble propósito es decir para el autoconsumo y para la venta.

La situación ambiental ha estado muy condicionada por la dinámica de satisfacción de las necesidades, por un lado, la necesidad de seguridad alimentaria ha orientado a los campesinos a aumentar la frontera agrícola y utilizar leña como combustible, lo que ha incidido en el deterioro del recurso suelo, bosques y agua.

5.2 Breve análisis de la situación institucional:

El municipio es administrado por la municipalidad, la cual está conformado por el Concejo Municipal presidido por el alcalde, este es la máxima autoridad encargada de la coordinación de actividades para propiciar el desarrollo local, indudablemente, el Concejo Municipal logra cumplir sus acciones porque está acompañado de un equipo técnico y operativo que lo conforman las diferentes dependencias municipales. La organización comunitaria está conformada de la siguiente manera: Un Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y 14 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)



Las dependencias municipales están conformadas de la siguiente manera: Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección y Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM), Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Secretaría Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina de Recursos Humanos, Oficina Forestal, Oficina de Servicios Públicos, Oficina de Fomento Económico y Turismo, Policía Comunitaria Municipal, Oficina de Ordenamiento Territorial Asesor Jurídico y Auditoría Interna y Tesorería Municipal.

Las dificultades que atraviesan el nivel administrativo, es no se ha implementado un plan de capacitación en temas de interés municipal, tomando en cuenta que hay personal técnico que no tienen el perfil idóneo para desempeñar el puesto. Y de implementar capacitaciones mejoraría en gran manera el desempeño de cada uno.

En el aspecto financiero la municipalidad administra dos tipos de fondos uno proveniente de Consejos Departamental de Desarrollo CODEDE que asciende a siete millones, quinientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres quetzales (Q. 7,535,853.00). Y los fondos propios de la municipalidad que representan dieciséis millones quinientos treinta y cinco mil quetzales exactos (Q. 16,430,000.00) los cuales se dividen en gastos de funcionamiento con un monto de cinco millones, sesenta y cinco mil trescientos setenta y cinco quetzales exactos (Q. 5,065,375.00) y gastos de inversión con un monto de once millones trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos veinticinco quetzales exactos (11,364,625.00)

Los bienes y servicios más importantes que genera la municipalidad lo constituye precisamente, el servicio de agua potable, es el más importante en términos sociales y de demanda por la población, pero no en la generación de ingresos municipales porque en promedio, una familia paga una tarifa de Q. 120.00 anuales, el mantenimiento de este tipo de servicio es bastante oneroso, por lo que finalmente la municipalidad subsidia el servicio de agua, lo que para la municipalidad representa pérdidas por la falta de conciencia de la población por el uso desmedido del vital líquido.

Entre otros ingreso que recibe la municipalidad esta, el pago de locales dentro el mercado municipal y piso de plaza, el servicio de sanitarios públicos, circulación de vehículos, baños públicos y el pago de ornato.

En lo que respecta a servicios de alcantarillado, se brinda el servicio a nivel del casco urbano y en las comunidades cercanas como Xesuc, Coxliquel, y Xecanchavox, aunque no en su totalidad, en las demás comunidades del área rural se carece de este servicio, las aguas grises forman escorrentías que van a barrancos, ríos y otro tipo de afluentes, provocando contaminación al ambiente, en este aspecto, se tiene varios estudios técnicos donde se plantea la construcción de siete plantas de tratamientos para aguas negras para el casco urbano, pozos de absorción y otras medidas para disminuir la contaminación por la falta de drenajes especialmente en el área rural. Esta problemática es uno de los grandes desafíos de la municipalidad.



Actualmente el gobierno central ha iniciado el proceso de un cambio que durante muchos años ha sido el ideal en la administración pública con la gestión por resultados, incorporando un uso articulado de políticas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas, dichos procesos se constituyen también en acciones a implementar en la actual gestión municipal.

La municipalidad de San Cristóbal Totonicapán, del departamento de Totonicapán, en el marco del proceso de elaboración del PEI POM POA, donde ha establecido el planteamiento estratégico que guiará sus acciones de trabajo durante el periodo 2019 – 2023, para lo cual se plantea el siguiente marco filosófico:

6. Visión

Ser la municipalidad, una institución que fomenta y gestiona el desarrollo económico local del municipio a través de la participación conjunta y organizada de la población en la toma de decisiones para mejorar y ampliar los bienes y servicios básicos que eleven el desarrollo humano del municipio con calidad garantizada.

7. Misión

Somos un gobierno local que genera bienes y servicios integrales de óptima calidad, promoviendo una ciudadanía satisfecha con condiciones para el crecimiento y desarrollo integral del municipio.

8. Principios y Valores

8.1 Efectividad: La institucionalidad municipal se halla consciente que están obligados a realizar su trabajo con eficiencia y eficacia a fin que la población tenga satisfacción y orgullo de saber que su municipalidad se preocupa por ellos.

8.2 Justicia: somos ecuanímes, es decir equitativos y correspondiente a las necesidades prioritarias de la población en general, es base a ello practicamos la imparcialidad y entereza para que dicha actitud se transfiera hacia la población a la que nos debemos y por la cual estamos.

8.3 Participación: la democracia del pueblo debe ser una cultura de participación, y el gobierno municipal está interesado en que la población en general participe en la solución de sus problemas.

8.4 Pluralismo: implementamos acciones múltiples con beneficios múltiples, nuestro pluralismo implica entender que son varios y diversos nuestros problemas, así como varias y diversas deben ser nuestras acciones.

8.5 Sentido de pertenencia: nuestro sentido de pertenencia se cifra en saber que tenemos una identidad basada en nuestra cultura y cosmovisión, y que somos una autoridad responsable de crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.



8.6 Equidad: como municipalidad, deseamos un equilibrio de la participación ciudadana en todos los proyectos de desarrollo que impulsamos en el gobierno municipal actual con equidad de género.

8.7 Transparencia: existe claridad en el manejo de los recursos, especialmente lo financiero, pues se trabaja bajo el marco de la transparencia acción que genera condiciones para la auditoría social y la rendición de cuentas cuando así lo demande la población.

9. Gestión Por Resultados

La **gestión por resultados** es un enfoque de la administración pública que orienta sus esfuerzos a dirigir todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos, sean estos internos o externos, para darle coherencia al quehacer institucional y la consecución de resultados de desarrollo.

Resultado: Son los cambios positivos en las condiciones de vida de la población o su entorno inmediato.

Producto: Son los bienes y servicios que la municipalidad brinda a la población y que contribuye al logro de los resultados. En algunos casos, también se incluirán como referencia algunos productos planteados por los Ministerios entes rectores ejemplo: Salud, Educación, Gobernación, Agricultura, Dirección General de Caminos entre otros.

Intervenciones: Son las acciones, actividades o proyectos que la municipalidad debe realizar para entregar un producto de acuerdo a sus competencias. En algunos casos, se incluirán algunas intervenciones planteadas por los Ministerios entes rectores ejemplo: Salud, Educación, Gobernación, Agricultura, entre otros.

10. Prioridades Nacionales de Desarrollo

Dentro del periodo 2019 – 2023 la municipalidad de San Cristóbal Totonicapán se encuentra en la disposición de entregar los siguientes resultados a la población:

Protección social y disminución de la pobreza: Esta prioridad se vincula con la siguiente meta estratégica de desarrollo; Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerable, se pretende entregar a las comunidades los siguientes proyectos: La entrega de materiales para mejorar los caminos en el área rural y garantizar el mantenimiento de los caminos de terracería de todo el municipio.

Infraestructura para el desarrollo: Esta prioridad se vincula con la siguiente meta estratégica de desarrollo; Se ha asegurado un nivel de inversión en capital físico (formación bruta de capital fijo FBCF) no menor al 20% del PIB y un nivel de gasto público de capital por encima de 5% del PIB. El incremento de la FBCF deberá ser progresivo y sostenido: a) No menor que el 17% del PIB durante el primer



quinquenio. b) Mayor que el 19% durante el segundo quinquenio. c) No menor que el 20% a partir de la finalización del segundo quinquenio hasta llegar al año 2032; se pretende entregar a las comunidades los siguientes proyectos: Mejoramiento Calle Primera avenida zona 4, barrio Santiago, Mejoramiento Calle frente a escuela Juan Bautista Gutiérrez y Mejoramiento estación de bus la morería, Barrio La Ciénaga.

Educación; Esta prioridad se vincula con la siguiente meta estratégica de desarrollo; Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos; se pretende entregar a las comunidades los siguientes proyectos: Conservación institucional para fortalecer la educación en el municipio, mejoramiento instituto básico INEB san Cristóbal Totonicapán, mejoramiento escuela primaria oficial rural mixta centro aldea Patachaj san Cristóbal Totonicapán, mejoramiento escuela primaria oficial rural mixta paraje chuitap aldea Patachaj san Cristóbal Totonicapán, ampliación escuela primaria EORM cantón Pacanac jornada matutina san cristobal Totonicapán y mejoramiento escuela primaria EORM paraje Chulin, aldea Patachaj, san cristobal Totonicapán.

Acceso a servicios básicos: Esta prioridad se vincula con la siguiente meta estratégica de desarrollo; Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, se pretende entregar a las comunidades los siguientes proyectos: conservación sistemas de agua potable área urbana y rural san cristobal Totonicapán ejercicio fiscal 2019, ampliación sistema de agua potable paraje Chiurbina cantón san Ramón san cristobal Totonicapán, construcción sistema de agua potable paraje patziquiche cantón san Ramón san cristobal Totonicapán, construcción tanque de mampostería para agua potable cantón Xecanchavox san cristobal Totonicapán, conservación de sistema de alcantarillado sanitario área urbana san cristobal Totonicapán ejercicio fiscal 2019, construcción sistema de tratamiento aguas residuales más colector principal sector las rosas cantón Xecanchavox san cristobal Totonicapán, construcción sistema de tratamiento aguas residuales (tratamiento primario) cabecera municipal, san cristobal Totonicapán, conservación sistema de alumbrado público, municipio san cristobal Totonicapán ejercicio fiscal 2019, manejo de desechos sólidos en el municipio de san cristobal Totonicapán ejercicio fiscal 2019, ampliación muro perimetral cementerio municipal san cristobal Totonicapán y ampliación líneas eléctricas de distribución para la bomba del proyecto de agua en cantón xesacolocabaj.

Ordenamiento territorial: Esta prioridad se vincula con la siguiente meta estratégica de desarrollo; En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía, se pretende entregar a las comunidades los siguientes proyectos: Conservación De Edificio(S) Públicos Municipales, San Cristobal Totonicapán Ejercicio Fiscal 2019, Conservación Estadio Municipal Álamos Del Samala, San Cristobal Totonicapán Ejercicio Fiscal 2019, Mejoramiento Instalaciones Deportivas Y Recreativas



Implementación De Baños En Cancha De Básquet Bol Barrio Las Claras, Ampliación Instalaciones Deportivas Y Recreativas Estadio Municipal Álamos Del Samala, San Cristobal Totonicapán, Conservación De Los Valores Culturales, Deportivos Y Recreativos Municipio De San Cristobal Totonicapán Ejercicio Fiscal 2019, Ampliación Instalaciones Deportivas Y Recreativas Gimnasio Municipal Barrio Las Claras, San Cristobal Totonicapán Y Mejoramiento Centro De Servicios Sociales Teatro Al Aire Libre Barrio Santiago, San Cristobal Totonicapán.

Agua y saneamiento básico: Esta prioridad se vincula con la siguiente meta estratégica de desarrollo; Para el año 2020 promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x]% a nivel mundial, se pretende entregar a las comunidades los siguientes proyectos: Conservación Institucional Para Protección Del Medio Ambiente Área Urbana Y Rural Municipio De San Cristobal Totonicapán Ejercicio Fiscal 2019

Seguridad alimentaria y nutricional: Esta prioridad se vincula con la siguiente meta estratégica de desarrollo; Para el 2032 en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinca y garífuna del área rural; se pretende entregar a las comunidades los siguientes proyectos: Conservación Para Fortalecer La Dirección Municipal De La Mujer San Cristobal Totonicapán, Ejercicio Fiscal 2019.

11. Plan Operativo Multianual:

Luego de analizar la problemática del municipio se han priorizado acciones básicas para contribuir con el desarrollo integral del municipio, dichas acciones van dirigidas a la salud con intervenciones en agua potable domiciliar y alcantarillado; en educación el mejoramiento y conservación de la infraestructura para educación en diferentes niveles; en la infraestructura vial se desarrollaran intervenciones en caminos rurales y urbanos; en el tema de seguridad la intervención estará dirigida a la prevención de la violencia a través de alumbrado público, conservación de edificios públicos para la gestión del riesgo, y finalmente en ambiente se dirigirán acciones para la reforestación de áreas municipales. La priorización de las acciones surge de las necesidades propuestas por parte de la población organizada y de los estudios analizados y de las poblaciones con mayor vulnerabilidad en cada uno de los proyectos planteados.

12. Plan Operativo Anual:

Análisis de ejecución física y financiera durante el 2017

Durante el ejercicio fiscal 2017 se ejecutaron diecinueve (19) proyectos con fondos municipales de los 10 proyectos ninguno tuvo dificultad en su ejecución.



También se ejecutaron quince (13) proyectos con fondo de los Consejos de Departamental de Desarrollo (CODEDE) 13 de los proyectos se ejecutaron al 100% quedo pendiente el traslado de los fondos de liquidación por parte del CODEDE hacia la Municipalidad actividad que se realizó durante el año 2017.

Avances identificados en la ejecución del POA 2018

Los avances obtenidos en el primer cuatrimestre del año 2018, es haber podido liquidar los proyectos terminado su ejecución física durante el año 2017, con fondos del CODEDE

Por otro lado, se ha completado los documentos ante SEGEPLAN de los 12 proyectos programados su ejecución durante el año 2018.

Finalmente se inició la ejecución de siete de los 21 proyectos programados a ejecutar con fondos municipales y fondos del CODEDE.

Dentro de la matriz que corresponde al plan operativo anual se plasma cada producto que esta priorizado dentro de la organización comunitaria (COCODES), es por eso que dentro del respeto que se merecen se ha tomado en cuenta la mayoría de sus proyectos para ser ejecutados durante el año 2018.

Al respecto, la implementación de un sistema de seguimiento al POA, debe de obedecer a las particularidades de cada municipio, de esta manera la propuesta de seguimiento y evaluación debe de orientarse a la forma en que se expresen los objetivos estratégicos, operativos, proyectos y metas plasmadas en el POA.

A partir, de la identificación de las propuestas considerados dentro del POA, se establecerá un monitoreo y seguimiento para establecer el estado de cumplimiento del POA, como instrumento para que las autoridades tomen decisiones orientadas a mejorar su gestión. Para ello será necesario establecer un diseño de captura y manejo de la información teniendo en cuenta que las acciones definidas en el POA, se ejecutan a través de los proyectos de inversión que se encuentren registrados en el SNIP. En este sentido se propone que el Director de la DMP, revisará el estado y operación de la cartera de proyectos, para garantizar una efectiva ejecución de las acciones programas en el POA.

Para el efecto, se propone realizar conjuntamente con el Director de la DMP, las acciones siguientes: Control de eficacia y efectividad, control de ejecución física de las acciones, control de ejecución presupuestaria y control de la eficiencia.

a. Control de eficacia y efectividad

Constituye la medida más importante del éxito (o fracaso) de la gestión municipal, pues suministra información concreta y objetiva sobre los logros del gobierno en el enfrentamiento de los problemas prioritarios; un gobierno local es efectivo eficaz (y



por lo tanto exitoso) cuando su gestión se expresa en buenos resultados, es decir, cuando logra solucionar o disminuir en intensidad los problemas municipales.

La eficacia es la esencia misma del *control de gestión*, todos los demás controles están supeditados a ella, por tanto, sólo se justifican o tienen sentido en la medida en que contribuyan a elevar la eficacia del gobierno.

David Osborne y Ted Gaebler, en su excelente obra titulada "La Reinención del Gobierno", establecen seis argumentos o razones por los cuales todo gobierno serio y responsable está obligado a medir los resultados de su gestión, es decir, a controlar la eficacia de sus planes y programas:

- Si no se miden los resultados, no se puede distinguir entre el éxito y el fracaso.
- Si no se puede reconocer el éxito, no se le puede recompensar.
- Si no se puede recompensar el éxito, probablemente se recompense el fracaso.
- Si no se puede reconocer el éxito y el fracaso, no se puede aprender de ellos.
- Si no se puede reconocer el fracaso, no se puede corregir.
- Si se pueden exhibir resultados, se puede ganar el apoyo social.

El control de eficacia abarca dos niveles:

- Eficacia final*: destinada a evaluar el logro de los objetivos/meta final del Plan (cambios esperados en las manifestaciones del problema).
- Eficacia intermedia*: destinada a evaluar el logro de los objetivos/meta intermedia del Plan (cambios esperados en las causas claves del problema).

Obviamente, la medida más importante del éxito gubernamental reside en la eficacia final, pues es la única que permite establecer si los problemas de la comunidad se están resolviendo efectivamente.

Así, la eficacia final e intermedia para una acción o conjunto de acciones, se expresarían a través de las siguientes relaciones:

Eficacia Final: Resultado final obtenido / resultado final esperado (objetivo / meta final)

Eficacia Intermedia: resultado Intermedio / resultado intermedio esperado (objetivo / meta intermedio).

El resultado de la medición es un número que puede variar entre 0 y 1, mientras más se aproxime a la unidad, mayor será la eficacia. Este resultado puede multiplicarse por cien y expresarse en términos porcentuales.

b. Control de ejecución física de las acciones



Establece la relación existente entre el producto que se espera obtener con la ejecución de una determinada acción y el producto realmente obtenido en un momento dado. Permite verificar si una acción fue realmente ejecutada o si se está ejecutando de acuerdo con lo previsto (qué se hizo y cuándo se hizo). El control de ejecución física abarca los mismos pasos de control de eficacia con la diferencia de que el objeto de medición, evaluación y corrección no son los resultados sino el *producto*.

En este sentido, el indicador de ejecución física precisa la comparación entre un producto constatado y el producto planeado. Esta relación se expresa de la siguiente manera:

IEF: (Producto de la acción obtenida / producto de la acción planificada) *100

c. Control de ejecución presupuestaria

Establece la relación entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto programado para una acción en un determinado periodo de tiempo. Permite conocer cuánto del presupuesto asignado a una acción ha sido efectivamente gastado en ella.

El indicador de ejecución presupuestaria se expresa de la siguiente manera:

IEP: (PE t / PP t) * 100

IEP: Indicador de ejecución presupuestaria

PEt: presupuesto ejecutado para la acción evaluada, en el tiempo "t".

PPt: presupuesto programado para la acción evaluada, en el tiempo "t".

El resultado expresa el resultado del presupuesto asignado para la acción que realmente fue ejecutado en el tiempo considerado.

d. Control de la eficiencia

La eficiencia hace referencia a la relación que existe entre los productos obtenidos (con la ejecución de una acción) y los recursos empleados para generarlos, estos recursos pueden ser de distinta naturaleza, lo cual da origen a distintos criterios de eficiencia. Así, es posible determinar la eficiencia con respecto a la utilización de recursos humanos, al tiempo en que fue ejecutado, y a los recursos económicos.

En términos generales, un indicador de eficiencia expresa la siguiente relación:

Eficiencia: Producto obtenido / Recurso utilizados

Adicionalmente se podrán considerar los siguientes aspectos:

1. Elaboración de un cronograma de ejecución, de cada una de las acciones propuestas en el POA, tomando como base la información generada en el SNIP.
2. Sensibilización a autoridades municipales, para la ejecución del POA.



3. Identificación de actividades compartidas, es decir se propondrá un acuerdo de trabajo conjunto de forma tal que garantice el cumplimiento del cronograma de ejecución propuesto.
4. Seguimiento al sistema SNIP, es importante mantener actualizada la cartera de proyectos, en donde se registren los avances de cada una de las acciones realizadas.

13. Análisis sobre la disponibilidad financiera de la municipalidad para el 2018.

En el aspecto financiero la municipalidad administra dos tipos de fondos:

1. fondo proveniente del Consejo de Desarrollo Departamental CODEDE que asciende a siete millones, quinientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y tres quetzales (Q. 7,535,853.00).
 2. Fondos propios de la municipalidad que representan dieciséis millones cuatrocientos treinta mil quetzales (Q. 16,430,000.00) los cuales se dividen en gastos de funcionamiento con un monto de cinco millones, sesenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco quetzales (Q. 5,065,375.00) y gastos de inversión directa con un monto de once millones trescientos sesenta y cuatro mil, seiscientos veinticinco quetzales (11,364,625.00).
- 14. Programación anual:** Con relación de la programación anual se refleja dentro de la matriz PEI POM POA 2019, se adjunta al presente documento.



Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Departamento de Totonicapán

Email: munisancristoto2016@gmail.com

Teléfono: 7963-9494



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN; CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA LOS LEGAJOS DE HOJAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ACTAS DE SESIONES PUBLICAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO, QUE SE ADMINISTRA EN ESTE DESPACHO, EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA ORDINARIA NÚMERO: CUARENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (49-2018) DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (06/12/2018), DONDE FIGURA EL PUNTO: CUARTO, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: _____

CUARTO: El Alcalde Municipal, ciudadano: Carlos Enrique Say Mutz y los Presidentes de las Comisiones de Finanzas y de Probidad, tomando en cuenta que es necesaria y prioritaria la aprobación del Plan Operativo Anual -POA- y el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos que fungirá durante el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019) para la municipalidad del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán; y siendo que el mismo fue objeto de estudio y análisis por parte de la Alcaldía Municipal, con la asesoría de las comisiones y funcionarios municipales correspondientes, con la debida sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley Orgánica del Presupuesto y normativas afines; formulando el relacionado Plan Operativo Anual y proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del municipio, en coordinación con las políticas públicas vigentes y en debido cumplimiento a lo que establece el artículo 131 del Código Municipal; por lo que se somete a la consideración del Concejo Edificio para su deliberación y aprobación. Los integrantes del Concejo Municipal sesionante, CONSIDERANDO I: Que en base a lo que determina el artículo 131 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas; es atribución y competencia del Alcalde Municipal, asesorado por las Comisiones de Finanzas y Probidad y funcionarios municipales con sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal y la Ley Orgánica del Presupuesto; la formulación del presupuesto de Ingresos y egresos del municipio, mismo que deberá ser aprobado a más tardar el quince de diciembre de cada año por el Concejo Municipal. -CONSIDERANDO II: Que el artículo 255 expresa: "Recursos económicos del municipio. Las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios. La captación de recursos deberá ajustarse al principio establecido en el artículo 239 de esta Constitución, a la ley y a las necesidades de los municipios". POR TANTO: En base a lo expuesto como lo considerado y lo que para el efecto preceptúa la normativa legal ya enunciada. El honorable Concejo Municipal, por mayoría, en uso de las facultades que le otorga el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala (Código Municipal) y sus reformas. ACUERDA: I. APROBAR EN TODOS Y CADA UNO DE SUS CONCEPTOS EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019), EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD TOTAL DE: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.16,430,000.00); DESGLOSADO EN: CINCO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO QUETZALES EXACTOS (Q.5,065,375.00) PARA FUNCIONAMIENTO; Y ONCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO QUETZALES EXACTOS (Q.11,364,625.00) PARA INVERSIÓN. II. APROBAR EN TODOS Y CADA UNO DE SUS CONCEPTOS EL PLAN OPERATIVO ANUAL -POA- DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019), EL CUAL SE RESUME DE LA MANERA SIGUIENTE: _____

Trabajando por el desarrollo





Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Departamento de Totonicapán

Email: munisancristoto2016@gmail.com

Teléfono: 7963-9494



MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

No	PROCESOS Y SUBPROCESOS DE DESARROLLO	METAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	RESULTADO 2016-17	IMP	INTERVENCIONES PROYECTOS/ACTIVIDADES	COSTO
1	Promoción social y distribución de la pobreza	Impulsar desde el sector público y mediante de protección social para todos programas de apoyo, recursos propios, y para el año 2016 lograr una cobertura sustentable de los actores y las actividades		220201	CONSERVACIÓN DE CASEROS DE ÁREAS URBANA Y RURAL SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 144,843.00
				220204	POTACION MATERIALES, PARA ELABORACIÓN DE CASEROS RURALES DE ÁREAS CONFINADAS DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN 2016	Q 1,107,460.00
2	Infraestructura básica de agua potable	En el corto plazo se va a dar un impulso de capital físico mediante la inversión del PACTI en el área de agua potable y saneamiento para mejorar el estado de la red de agua potable en el municipio de San Cristóbal Totonicapán. El incremento de la FOSD deberá ser progresivo y sostenido, al no menor del 17% del PIB durante el periodo 2016-2017. Lograr que en 2016 alcance el objetivo de cobertura al no menor del 75% a nivel de la municipalidad respecto al acceso al agua segura al año 2016		220205	RECONSTRUCCIÓN CALLE ESCUELA AVENIDA COMA 1, BARRO SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	Q 260,000.00
				220206	RECONSTRUCCIÓN CALLE FRENTE A ESCUELA JUAN BACOSTA CANTON SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	Q 100,000.00
				220214	RECONSTRUCCIÓN ESTACIÓN DE BUELA MONTEA BARRO LA OMBRA, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	Q 10,000.00
3	E. Educación	En 2016, para 2016, velar por que todos los niños y niñas las niñas tengan una cobertura educativa y adecuada en todos los niveles educativos y de calidad del proceso educativo de la educación preescolar y primaria. Lograr que en 2016 alcance el objetivo de cobertura al no menor del 75% a nivel de la municipalidad respecto al acceso al agua segura al año 2016		220215	CONSERVACIÓN INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 909,100.00
				220216	CONSERVACIÓN SISTEMAS DE AGUA POTABLE ÁREA URBANA Y RURAL SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 298,700.00
4	Acceso a servicios básicos	Lograr la cobertura social universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a alimentación y vivienda segura, adecuada, accesible y de calidad para todos.		220214	CONSTRUCCIÓN TANQUE DE MANEJO PARA AGUA POTABLE CANTON AGUACAPÁN SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	Q 100,000.00
				220215	CONSERVACIÓN DE SISTEMA DE ALICANTARILLADO SANITARIO ÁREA URBANA SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 310,200.00
				220216	CONSERVACIÓN SISTEMA DE ALICANTARILLADO SANITARIO SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 612,000.00
				220217	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 1,077,290.00
				220218	CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 240,000.00

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

No	PROCESOS Y SUBPROCESOS DE DESARROLLO	METAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	RESULTADO 2016-17	IMP	INTERVENCIONES PROYECTOS/ACTIVIDADES	COSTO
1				220219	AMPLIACIÓN MURO PERIMETRAL DIVISORIO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	Q 200,000.00
				220220	AMPLIACIÓN LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA ZONA PROYECTO DE AGUA PARA AGROPECUARIOS CANTON PACOMÁN	Q 80,000.00
2	Ordenamiento territorial	En 2016, los gobiernos municipales deberán una mayor capacidad de gestión para mejorar la sostenibilidad y desarrollo de la municipalidad		220221	CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PUEBLOS URBANOS SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 240,000.00
				220222	CONSERVACIÓN PATIO MUNICIPAL ALFAROS DEL BARRO, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 100,000.00
				220223	RECONSTRUCCIÓN CENTRO MUNICIPAL DEPORTIVO Y RECREATIVO	Q 10,000.00
				220224	RECONSTRUCCIÓN DE BARRIO EN ZONA DE RIESGO DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	Q 1,000,000.00
				220225	CONSERVACIÓN DE LOS VALORES CULTURALES DEPORTIVO Y RECREATIVO MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 200,000.00
				220226	AMPLIACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS COMANDO MUNICIPAL BARRO LAS OLIVAS, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	Q 1,000,000.00
3	Agua y saneamiento básico	Para el año 2016 promover la creación e instalación de todos los tipos de baños, mejorando la cobertura de agua potable, mejorar las técnicas de recolección, transporte y disposición y la reutilización en el municipio		220227	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TRATADO AL AGUA LIMPA BARRO SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	Q 500,000.00
				220228	CONSERVACIÓN INSTITUCIONAL PARA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ÁREA URBANA Y RURAL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 200,000.00
4	Organización institucional y municipal	Para el 2016 en los niveles de 20 puntos porcentuales lo que garantiza el acceso de los actores de área rural, con acceso a los servicios y roles de los actores locales, zona y municipal del área rural		220229	CONSERVACIÓN PARA FORTALECER LA RED DON MUNICIPAL DE LA ZONA SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 373,400.00
				220230	MEJORAMIENTO PARA SANEAMIENTO MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2016	Q 11,264,000.00
						Q 5,263,370.00
						Q 46,410,000.00

Unidos trabajando por el desarrollo





Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán

Departamento de Totonicapán

Email: munisancristoto2016@gmail.com

Teléfono: 7963-9494



III. Que el Despacho de Secretaría Municipal, certifique el presente punto para ser remitido al Ministerio de Finanzas Públicas, Comisión de Finanzas del Congreso de la República, Instituto de Fomento Municipal –INFOM–, Contraloría General de Cuentas –CGC–, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República –SEGEPLAN–, y otras entidades competentes, conjuntamente con el proyecto presupuestario para su registro, reconocimiento y demás efectos legales consiguientes. IV. Transcribese y notifíquese a donde corresponda para los efectos legales consiguientes. _____

Firmas legítimas: Ing. Carlos Enrique Say Mutz, Alcalde Municipal, Sello respectivo. - Otto Ernesto Lang Rodas, Secretario Municipal, que certifica y autoriza, Sello respectivo. - Fundamento Legal: Artículo 41 del Código Municipal. - Legítima: Firmas de los integrantes del honorable Concejo Municipal. _____

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION, EN TRES (03) HOJAS DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, IMPRESAS ÚNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, EN LA VILLA DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, GUATEMALA; A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. _____

Otto Ernesto Lang Rodas
Secretario Municipal.



P. B.

Ing. Carlos Enrique Say Mutz
Alcalde Municipal.



Unidos trabajando por el desarrollo





SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100002

1 DE
 11/02/2015
 12:26:29 m.
 R00017278.rpt
 FORMULARIO DTP-1
 ASESORIA TECNICA

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Usuario: JVICENTE

Base legal que rige el actuar de la institución:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA ARTÍCULO 98, ARTÍCULO 105 Y ARTÍCULO 129 (REFERENCIA A LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES, ENTIDADES MUNICIPALES), ARTÍCULO 134, DESCENTRALIZACIÓN Y AUTONOMÍA, RELACIONADO CON LAS OBLIGACIONES MÍNIMAS DEL MUNICIPIO Y DE TODA ENTIDAD DESCENTRALIZADA Y AUTÓNOMA. LITERAL B) MANTENER ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN DEL ESTADO, LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, DECRETO NO. 101-97, ESTABLECE DE MANERA EXPLÍCITA, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS DEL DESARROLLO, LA OBLIGATORIEDAD PARA QUE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA VINCULE SUS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - INSTITUCIONAL Y OPERATIVA (MULTIANUAL Y ANUAL) AL MARCO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE SU COMPETENCIA, A LA PLANIFICACIÓN DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISEIS, DECRETO NO. 14-2015, MARCO NORMATIVO DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL PERÍODO 2017-2019, EMITIDO CONJUNTAMENTE ENTRE SICEPLAN Y EL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL PERÍODO 2017-2019, EMITIDO CONJUNTAMENTE ENTRE SICEPLAN Y EL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.

Misión Institucional

SOMOS UN GOBIERNO LOCAL QUE GENERA BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES DE ÓPTIMA CALIDAD, PROMOVRIENDO UNA CIUDADANÍA SATISFECHA CON CONDICIONES PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

Visión

SER LA MUNICIPALIDAD, UNA INSTITUCIÓN QUE FOMENTA Y GESTIONA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y ORGANIZADA DE LA POBLACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA MEJORAR Y AMPLIAR LOS BIENES Y SERVICIOS BÁSICOS QUE ELEVEN EL DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO CON CALIDAD GARANTIZADA.

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Moato (En Quetzales)
BIENESTAR PARA LA GENTE				- Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local - Producto - Intervención		



Eje del Plan Nacional de Desarrollo		Resultado Estratégico de País POG / Gobierno Local		Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
280002	280020	280020	280020	280020	280020			
280002	280020	280020	280020	280020	280020	<p>PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA EN 20 PUNTOS (DE 113 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2013 A 93 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2019)</p> <p>PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS, MCV) CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICIÓN DE EQUIPO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES CONSERVACION DE CAMINOS EN AREAS: URBANO Y RURAL SAN CRISTOBAL DOTACION MATERIALES, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES E</p>	13 02 001 002 000 13 02 001 001 000	565,250.00 1,381,416.00
280002	280020	280020	280020	280020	280020			
280002	280020	280020	280020	280020	280020			



Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de País PFG / Gobierno Local	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
507602				BIENESTAR PARA LA GENTE		
507602	208130			AL 2019, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN 6 PUNTOS PORCENTUALES (DE 82.0% EN 2014 A 88.0% 2019)		
507602	208130	208131		PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINEDUC) CREACIÓN Y CONTRATACIÓN DE NUEVAS PLAZAS INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: CONTRATACIÓN DE DOCENTES		
507602	208130	208131	208132	CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA EDUCACION, S.M	14 01 001 001 000	234,195.00



Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico del País POG / Gobierno Local	Producto	Intervención	Descripción		Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
				- Eje del Plan Nacional de Desarrollo	- Resultado Estratégico del País POG / Gobierno Local		
207602				BIENESTAR PARA LA GENTE			
207602	208133			PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS, EN 10 PUNTOS PORCENTUALES (DE 41.7% EN 2015 A 31.7% EN 2019) FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO			
207602	208133	208134	208135	CONSERVACION SISTEMAS DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL 8		11 00 004 001 000	796,790.00
207602	208133	208134	208135	CONSTRUCCION TANQUE DE MANPOSTERIA PARA AGUA POTABLE CANTI-		11 00 004 000 002	120,000.00
207602	208133	208134	208141	AMPLIACION LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION PARA BOMBA PROYE FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO		11 00 004 000 001	50,000.00
207602	208133	208137	208138	CONSERVACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AREA LIRE FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS		11 00 003 001 000	312,200.00
207602	208133	208139	208148	MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL T. FAMILIAS QUE RECIBEN OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (MERCADOS, RASTROS, CEMENTERIOS)		11 00 002 001 000	1,077,319.00
207602	208133	208008	208040	AMPLIACION MURO PERIMETRAL CEMENTERO MUNICIPAL SAN CRISTOBAL		11 00 001 000 001	200,000.00



Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de País POG / Gobierno Local	Producto	Intervención	Descripción		Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
				- Producto	- Intervención		
297002	297002	298191	298193	BIENESTAR PARA LA GENTE		12 00 001 001 000	800,000.00
297002	298191	298191	298193	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA POBLACION SUBALIMENTADA EN 1 PUNTO PORCENTUAL (DE 15.8% EN 2018 A 14.6% EN 2019) PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MAGA) AGRICULTORES DE INFRA Y SUBSISTENCIA CON MEJORAS EN SUS SISTEMAS PRODUCTIVOS INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES, SEMILLAS MEJORADAS, CAPACITACIÓN, SISTEMAS DE RIEGO, EN COORDINACIÓN CON EL ENTE RECTOR) CONSERVACION PARA FORTALECER LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MU			



Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local	Producto	Intervención	Descripción	Estrategia Programática	Monto (En Quetzales)
297003	Resultado Estratégico de País PGG / Gobierno Local					
297003	298145	298146	298105	GUATEMALA URBANA Y RURAL EN 2020, LOS GOBIERNOS LOCALES CUENTAN CON MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE LES PERMITEN ABORDAR SITUACIONES COMUNES EN LAS AGLOMERACIONES URBANAS, PRINCIPALMENTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, LA MOVILIDAD SOCIAL, EL TRANSPORTE, LA VIVIENDA Y EL ESPACIO PÚBLICO. ÁREAS CON ORDENAMIENTO VIAL (MUNICIPALIDAD, INTERVENCIÓN MUNICIPAL: RED VIAL (SE EXCLUYEN CAMINOS RURALES) ORDENAMIENTO VIAL: SEMAFORIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN, NOMENCLATURA (CALLES, AVENIDAS, DOMICILIAR) MEJORAMIENTO CALLE PRIMERA AVENIDA ZONA 4, BARRIO SANTIAGO SA MEJORAMIENTO CALLE FRENTE A ESCUELA JUAN BAUTISTA GUTIERREZ, MEJORAMIENTO ESTACION DE BUS LA MORERIA BARRIO LA CIENAGA, SA	19 00 001 000 003 19 00 001 000 002 19 00 001 000 001	250,000.00 150,000.00 90,000.00
297803	298145	298146	298105			
297503	298145	298146	298105			
297003	298145	298146	298105			
297503	298145	298146	298102			



Eje del Plan Nacional de Desarrollo		Resultado Estratégico de País POG / Gobierno Local		Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
207600	207600	207600	207600	207600			
207600	207600	207600	207600	207600	ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO		
207600	207600	207600	207600	207600	PARA EL 2016, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS EN 7 PUNTOS (DE 97 EN 2015 A 90 EN 2016)		
207600	207600	207600	207600	207600	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MUNICIB) SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: ALUMBRADO PÚBLICO; CÁMARAS DE VIGILANCIA; ESPACIOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES		
207600	207600	207600	207600	207600	CONSERVACION SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO, MUNICIPIO DE SAN (17 01 001 004 000	300,000.00
207600	207600	207600	207600	207600	CONSERVACION DE EDIFICIO(S) PUBLICOS MUNICIPALES, SAN CRISTOBAL	17 01 001 003 000	986,805.00
207600	207600	207600	207600	207600	CONSERVACION ESTADIO MUNICIPAL ALAMOS DEL SAMALA, SAN CRISTO	17 01 001 002 000	150,000.00
207600	207600	207600	207600	207600	MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS IMPLME	17 01 001 003 004	15,000.00
207600	207600	207600	207600	207600	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUJ	17 01 001 000 003	1,500,000.00
207600	207600	207600	207600	207600	CONSERVACION DE LOS VALORES CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREA/	17 01 001 001 000	525,000.00
207600	207600	207600	207600	207600	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS GIMNASIO MI	17 01 001 000 002	1,000,000.00
207600	207600	207600	207600	207600	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TEATRO AL AIRE LIBR	17 01 001 000 001	300,000.00



Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico de País POG / Gobierno Local	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
251607	251607	251607	251607	RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO PARA EL 2018, SE HA MANTENIDO LA COBERTURA FORESTAL DEL TERRITORIO NACIONAL EN 33.7% COBERTURA EN TIERRAS FORESTALES REFORESTADAS	18.01.601.001.000	302,600.00
				CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE		



Firma y Sello

[Handwritten signature]



SLAP: SICOM GL
MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100802

PAGINA: 7 DE 11
FECHA: 12/12/2018
HORA: 12:36:13 p.m.
#60517264.pdf
FORMULARIO DTP-2

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

298134	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	11 00 004 001 00	SIN OBRA	796,790.00
--------	--	------------------	----------	------------





SIAP: SICOM GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100892

ZAFENA: 3 DE 11
 FECHA: 13/12/2018
 HORA: 11:30:13 a.m.
 F00017204.rpt
 FORMULARIO DTP-2

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Programa, Proyecto Central o Comuni:		APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS	
Definición del Programa, Proyecto Central o Comuni			
APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS			

Producto		Acciones concretas para el cumplimiento de los productos Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto asignado	
No. del programa asignado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programática	Monto Vinculado
298190	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA POBLACION SUBALIMENTADA EN 1 PUNTO PORCENTUAL (DE 15.6% EN 2015 A 14.5% EN 2019)	298191	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MAGA) AGRICULTORES DE INFRA Y SUBSISTENCIA CON MEJORAS EN SUS SISTEMAS PRODUCTIVOS INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS FAMILIARES, SEMILLAS MEJORADAS, CAPACITACION, SISTEMAS DE RIEGO, EN COORDINACION CON EL ENTE RECTOR)	12 00 001 001 00	800,000.00
				SIN OBRA	





SIAP: SICOIN GI.
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 13100002

ZARZAR: 4 JUL 11
 FECHA: 12/02/18
 HORA: 12:38:13 p.m.
 000517284.rpt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Programa, Proyecto Central o Comuna		PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD				
Definición del Programa, Proyecto Central o Comuna						
Acciones concretas para el cumplimiento de los proyectos						
Acciones del programa para satisfacer la demanda						
Producto		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto asignado				
No. del producto identificado	Descripción	Nº. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Vinculado
207629	PARA EL 2010, SE HA DISMINUIDO LA RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA EN 20 PUNTOS (DE 113 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2013 A 93 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2019)	207631	PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICIÓN DE EQUIPO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	13 02 001 001 00	SIN OBRA	1,161,418.00
		207631	PRODUCTO ENTE RECTOR (MSPAS, MCIV) CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD, CARRETERAS, ADQUISICIÓN DE EQUIPO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	13 02 001 002 00	SIN OBRA	565,250.00



92



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100092

PAGINA: 5 DE 11
 FECHA: 12/03/2018
 HORA: 12:38:13 p.m.
 R00017204.rpt
FORMULARIO DTP-2

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Programa, Proyecto Central o Común:		GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD			
Definición del Programa, Proyecto Central o Común		GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD			
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos		Acciones del programa para satisfacer la demanda			
No. del producto identificado	Producto	No. Operativa	Descripción	Categoría Programática vinculada a la acción y Monto asignado	
				Código Programático	Monto Vinculado
200130	AL 2019, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN 6 PUNTOS PORCENTUALES (DE 82.0% EN 2014 A 88.0% 2019)	200131	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINEDEC) CREACIÓN Y CONTRATACIÓN DE NUEVAS PLAZAS INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: CONTRATACIÓN DE DOCENTES	14 01 001 001 00	234,195.00





SLAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100862

FACTURA: 6 DK 11
 FECHA: 09/08/18
 HORA: 12:30:37 p.m.
 R00017264.rpt
 FORMULARIO DTP-2

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Programa, Proyecto Central o Comuna:		SECURIDAD INTEGRAL				
Definición del Programa, Proyecto Central o Comuna						
SECURIDAD INTEGRAL						
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Acciones del programa para satisfacer la demanda						
Producto	No. Descripción	No. Cuantías	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
288157	PARA EL 2019, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS EN 7 PUNTOS (DE 97 EN 2015 A 90 EN 2019)	288158	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINGOB) SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD; ALUMBRADO PÙBLICO; C7MARAS DE VIGILANCIA; ESPACIOS PÙBLICOS Y PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	17 01 001 002 00	SIN OBRA	150,000.00
		288158	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINGOB) SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD; ALUMBRADO PÙBLICO; C7MARAS DE VIGILANCIA; ESPACIOS PÙBLICOS Y PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	17 01 001 003 00	SIN OBRA	385,805.00





SIAP: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100002

PAGINA: 7 DE 11
 FECHA: 13/10/03
 HORA: 12:35:30 a.m.
 R00817284.ppt

FORMULARIO DTP-2

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

	298158	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINGOB) SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: ALUMBRADO PÚBLICO; CÍMARAS DE VIGILANCIA; ESPACIOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	17 01 001 000 00	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS GIMNASIO MUNICIPAL BARRIO LAS CLARAS, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	1,000,000.00
	298158	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINGOB) SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: ALUMBRADO PÚBLICO; CÍMARAS DE VIGILANCIA; ESPACIOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	17 01 001 000 00	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL ALAMOS DEL SAMALA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	1,500,000.00
	298158	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINGOB) SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: ALUMBRADO PÚBLICO; CÍMARAS DE VIGILANCIA; ESPACIOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	17 01 001 001 00	SIN OBRA	525,000.00
	298158	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINGOB) SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD: ALUMBRADO PÚBLICO; CÍMARAS DE VIGILANCIA; ESPACIOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	17 01 001 000 00	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TEATRO AL AIRE LIBRE BARRIO SANTIAGO, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	300,000.00



43



SIAF: SICOIN GL.
MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100802

PÁGINA: 8 DE 11
FECHA: 12/12/2018
HORA: 12:20:33 p.m.
R00017284.rpt

FORMULARIO DTP-3

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

	298158	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINGOB) SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD; ALUMBRADO PÚBLICO; CÍMARAS DE VIGILANCIA; ESPACIOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	17 01 001 000 00	MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS IMPLEMENTACION DE BANOS EN CANCHA DE BASQUET BOL BARRIO LAS CLARAS	15,000.00
	298158	PRODUCTO DEL ENTE RECTOR (MINGOB) SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD; ALUMBRADO PÚBLICO; CÍMARAS DE VIGILANCIA; ESPACIOS PÚBLICOS Y PROGRAMAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES	17 01 001 004 00	SIN OBRA	300,000.00





SIAP: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100502

PAGINA: 1 DE 11
 FECHA: 10/2018
 HORA: 12:38:39 a.m.
 R00317284.jpg

FORMULARIO DTP-2

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Programa, Proyecto Central o Comuna		AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
Definición del Programa, Proyecto Central o Comuna				
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos Acciones del programa para satisfacer la demanda				
No. del producto identificado	Descripción	Producto		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto asignado
		No. Correlativo	Descripción	
		Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
288185	PARA EL 2019, SE HA MANTENIDO LA COBERTURA FORESTAL DEL TERRITORIO NACIONAL EN 33.7%	288187	COBERTURA EN AREAS FORESTALES REFORESTADAS	18 01 001 001 00 SIN OBRA 352,800.00





SIAP: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12160802

PAGINA: 18 DE 18
 FECHA: 01/12/2018
 HORA: 13:31:54
 R06817284.pl

FORMULARIO DTP-2

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Programa, Proyecto Central o Comuna:		MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS				
Definición del Programa, Proyecto Central o Comuna		MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS				
Acciones concretas para el cumplimiento de los presuñitos						
Acciones del programa para satisfacer la demanda						
No. del proyecto clasificada	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Vinculado
208145	EN 2020, LOS GOBIERNOS LOCALES CUENTAN CON MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN QUE LES PERMITEN ABORDAR SITUACIONES COMUNES EN LAS AGLOMERACIONES URBANAS, PRINCIPALMENTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, LA MOVILIDAD SOCIAL, EL TRANSPORTE, LA VIVIENDA Y EL ESPACIO PÚBLICO.	208146	7REAS CON ORDENAMIENTO VIAL (MUNICIPALIDAD), INTERVENCIÓN MUNICIPAL: RED VIAL (SE EXCLUYEN CAMINOS RURALES) ORDENAMIENTO VIAL: SEMAFORIZACIÓN, SE7ALIZACIÓN, NOMENCLATURA (CALLES, AVENIDAS, DOMICILIAR)	19 00 001 000 00	MEJORAMIENTO CALLE PRIMERA AVENIDA ZONA 4, BARRIO SANTIAGO SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	280,000.00
		208146	7REAS CON ORDENAMIENTO VIAL (MUNICIPALIDAD), INTERVENCIÓN MUNICIPAL: RED VIAL (SE EXCLUYEN CAMINOS RURALES) ORDENAMIENTO VIAL: SEMAFORIZACIÓN, SE7ALIZACIÓN, NOMENCLATURA (CALLES, AVENIDAS, DOMICILIAR)	19 00 001 000 00	MEJORAMIENTO CALLE FRENTE A ESCUELA JUAN BAUTISTA GUTIERREZ, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	180,000.00





SIAP: SECOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100502

Página: 11 de 31
Fecha: 12/12/2018
Hora: 12:28:19 p.m.
R00317204.rpt
FORMULARIO DTP-3

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

	298146	ÁREAS CON ORDENAMIENTO VIAL (MUNICIPALIDAD). INTERVENCIÓN MUNICIPAL: RED VIAL (SE EXCLUYEN CAMINOS RURALES) ORDENAMIENTO VIAL: SEMAFORIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN, NOMENCLATURA (CALLES, AVENIDAS, DOMICILIAR)	19 00 001 000 00	MEJORAMIENTO ESTACION DE BUS LA MORERIA BARRIO LA CIENAGA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	90,000.00





SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100802

PAGINA: 1 DE 13
 FECHA: 12/12/2018
 SOBRA: 32:56:38pm
 R08017280.rpt
 FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

Unidad ejecutora: 0

Programa: 11

Subprograma: 00

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
01	AMPLIACION MURO PERIMETRAL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	8	Metro	60	11 00 001 000 001	AMPLIACION MURO PERIMETRAL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	200,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN

Unidad ejecutora: 0

Programa: 11

Subprograma: 00

Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
15	MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	31	Mes	12	11 00 002 001 000	SIN OBRA	1,077,319.00



Francky Sello



SIAP: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100802

PÁGINA: 1 DE 11
 FECHA: 05/02/18
 HORA: 12:37 p.m.
 R00517290.pdf

FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 11
 Subprograma: 00
 Proyecto: 003

No. Continuo Proyecto	Nombre del Proyecto	Unidad de Medida		Mera programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
20	CONSERVACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AREA URBANA SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	31	Mts	12	11 00 003 001 000	SIN OBRA	312,250.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 11
 Subprograma: 00
 Proyecto: 004

No. Continuo Proyecto	Nombre del Proyecto	Unidad de Medida		Mera programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
11	AMPLIACION LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION PARA BOMBA PROYECTO DE AGUA PARAJE XESACOLOCAJ CANTON PACANAC	8	Metro	50	11 00 004 000 001	AMPLIACION LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION PARA BOMBA PROYECTO DE AGUA PARAJE XESACOLOCAJ CANTON PACANAC	50,000.00



[Handwritten Signature]
 [Illegible Title]

49



SIAP: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100502

PAGINA: 3 DE 11
 FECHA: 13/03/2018
 HORA: 12:36:23 p.m.
 R000817290.rpt

FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 11
 Subprograma: 00
 Proyecto: 004

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
16	CONSTRUCCION TANQUE DE MAMPOSTERIA PARA AGUA POTABLE CANTON XECANCHOVOX SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	20	Metro cúbico	45	11 00 004 000 002	CONSTRUCCION TANQUE DE MAMPOSTERIA PARA AGUA POTABLE CANTON XECANCHOVOX SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	120,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 11
 Subprograma: 00
 Proyecto: 004

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
17	CONSERVACION SISTEMAS DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	31	Mes	12	11 00 004 001 000	SIN OBRA	798,790.00



[Handwritten signature]
 Director y Sello



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 13109602

PAGINA: 4 DE 11
 FECHA: 12/02/2018
 HORA: 12:56:21 p.m.
 R00817280.rpt

FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 12
 Subprograma: 00
 Proyecto: 001

No. Carácter Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
8	CONSERVACION PARA FORTALECER LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN, EJERCICIO FISCAL 2019	58	Evento	3	12 00 001 001 000	SIN OBRA	800,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 13
 Subprograma: 02
 Proyecto: 001

No. Carácter Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
16	DOTACION MATERIALES, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN VARIAS COMUNIDADES DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN 2019	8	Metro	998	13 02 001 001 000	SIN OBRA	1,161,416.00



[Handwritten signature]
 Espinoza y Solís





SIAP: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100002

PAGINA: 5 DE 11
 FECHA: 13/05/19
 HORA: 12:32:34 a.m.
 R00817250.rpt

FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 13
 Subprograma: 02
 Proyecto: 001

No. Conceptivo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mes programado en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
13	CONSERVACION DE CAMINOS EN AREAS URBANO Y RURAL SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	11	Kilometro	25	13 02 001 002 000	SIN OBRA	565,250.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 14
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Conceptivo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mes programado en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
12	CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA EDUCACION, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	31	Mes	12	14 01 001 001 000	SIN OBRA	234,155.00



[Handwritten signature]
 Edgardo Solís

52



SIAP: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100002

PAGINAS: 6 DE 31
 FECHA: 13/12/2018
 HORA: 11:56:23 p.m.
 R06017300.rtf
 FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 17
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Métro programado en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
22	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TEATRO AL AIRE LIBRE BARRIO SANTIAGO, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	95	Metro Cuadrado	65	17 01 001 000 001	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TEATRO AL AIRE LIBRE BARRIO SANTIAGO, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	300,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 17
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Métro programado en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
14	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS GIMNASIO MUNICIPAL BARRIO LAS CLARAS, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	95	Metro Cuadrado	250	17 01 001 000 002	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS GIMNASIO MUNICIPAL BARRIO LAS CLARAS, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	1,000,000.00



[Signature]
 Jefe y Sello



SIAP: SIC01N GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12140802

PÁGINA: 7 DE 11
 FECHA: 12/12/2018
 HORA: 15:34:11 p.m.
 RS0817260.rpt
 FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 17
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Clasificativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mesa programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
21	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL ALAMOS DEL SAMALA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	85	Metro Cuadrado	120	17 01 001 000 003	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL ALAMOS DEL SAMALA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	1,500,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 17
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Clasificativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mesa programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
10	MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS IMPLEMENTACION DE BANOS EN CANCHA DE BASQUET BOL LAS CLARAS	14	Metro cuadrado	12	17 01 001 000 004	MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS IMPLEMENTACION DE BANOS EN CANCHA DE BASQUET BOL BARRIO LAS CLARAS	15,000.00



[Handwritten signature]
 Firma y Sello

34



SIAT: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100802

PÁGINA: 8 DE 11
 FECHA: 12/11/2018
 HORA: 12:25:21 p.m.
 FID0317200.rpt

FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 17
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mesa programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
13	CONSERVACION DE LOS VALORES CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	31	Mes	12	17 01 001 001 000	SIN OBRA	525,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 17
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mesa programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
3	CONSERVACION ESTADIO MUNICIPAL ALAMOS DEL SAMLA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	14	Metro cuadrado	6400	17 01 001 002 000	SIN OBRA	150,000.00



[Handwritten signature]
 Jefe de Unidad y Salto





SIAP: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100802

PAGINA: 0 DE 11
 FECHA: 13/12/2018
 HORA: 11:36:31 p.m.
 R000172002.rpt

FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 17
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
5	CONSERVACION DE EDIFICIO(S) PUBLICOS MUNICIPALES, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	31	Mes	12	17 01 001 003 000	SIN OBRA	986,805.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 17
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
2	CONSERVACION SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO, MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	31	Mes	12	17 01 001 004 000	SIN OBRA	300,000.00

ALCALDE MUNICIPAL SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN
 TONONICAPAN, GUATEMALA

Firma y Sello

30



SLAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100502

PÁGINA: 18 DE 31
 FECHA: 12/10/2019
 HORA: 12:34:15 pm
 R00817200.ppt
 FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 18
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Clasificador Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mes programado en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
1	CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE AREA URBANA Y RURAL MUCIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	17	Hectáreas	1.5	18 01 001 001 000	SIN OGRA	352,600.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 00
 Proyecto: 001

No. Clasificador Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mes programado en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
7	MEJORAMIENTO ESTACION DE BUS LA MORERIA BARRIO LA CIENAGA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	95	Metro Cuadrado	17.5	19 00 001 000 001	MEJORAMIENTO ESTACION DE BUS LA MORERIA BARRIO LA CIENAGA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	90,000.00



[Handwritten signature]
 Director de Planeación



SLAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100002

PAGINA: 11 DE 11
 FECHA: 17/02/2018
 HORA: 12:42:47 pm
 R00817280.rpt
 FORMULARIO DTP-4

ANTEPROYECTO DE PLANES

REGISTRO DE PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 00
 Proyecto: 001

Nº. Clasificativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
4	MEJORAMIENTO CALLE FRENTE A ESCUELA JUAN BAUTISTA GUTIERREZ, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	95	Metro Cuadrado	260	19 00 001 000 002	MEJORAMIENTO CALLE FRENTE A ESCUELA JUAN BAUTISTA GUTIERREZ, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	180,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 00
 Proyecto: 001

Nº. Clasificativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
8	MEJORAMIENTO CALLE PRIMERA AVENIDA ZONA 4, BARRIO SANTIAGO SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	14	Metro cuadrado	180	19 00 001 000 003	MEJORAMIENTO CALLE PRIMERA AVENIDA ZONA 4, BARRIO SANTIAGO SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	280,000.00



[Handwritten Signature]
 J. Y. Sello





SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
 DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100001

PAGINA: 1 DE 1
 FECHA: 30/09/2018
 HORA: 11:34:32am.
 R00817285-01

FORMULARIO DTP-3

Usuario: JVICENTE

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Actividad central, común o partidas no asignables a programas:	01		
Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas			
ACTIVIDADES CENTRALES		Monte	5,041,375.00
Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales			
ACTIVIDADES CENTRALES - ACTIVIDADES CENTRALES			
Actividad central, común o partidas no asignables a programas:	99		
Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas			
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS		Monte	392,000.00
Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales			
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS - PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS			



[Handwritten signature]
 Jefe de Oficina
 Tercera y Cuarta

54

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
 UNIDAD DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ANÁLISIS FORMULACION PRESUPUESTO POR PROGRAMAS
 EJERCICIO 2,019

MUNICIPALIDAD: San Cristóbal Totonicapán
 DEPARTAMENTO: Totonicapán
 ACTA No.: 10

FECHA:

ACTA No.:

1. INGRESOS

1. INGRESOS	ORG. FIN.	FUENTE ESPEC.	DESCRIPCION	% FUNCIONAMIENTO	% INVERSION	TOTAL FUENTE
21	0101	000 001	Ingresos Tributarios IVA - PAZ Ingresos Tributarios IVA - PAZ Ingresos Tributarios IVA - PAZ	Q 1,388,750.00	Q 4,798,250.00	Q 6,386,000.00
22	0101	000 001	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q 616,000.00	Q 5,544,000.00	Q 6,160,000.00
29	0101	000 001 002 003	Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica Recursos con Afectación Específica Impuesto Único sobre Inmuebles Impuesto de Circulación de Vehículos Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q 20,625.00	Q 804,375.00	Q 825,000.00
31	0151	000 001 002 003 004 005 006 007 008 009	Ingresos Propios Ingresos Propios Ingresos Propios Municipales Impuesto Único sobre Inmuebles (por Adinón. Impel) Fondo de Inversión Social - FIS Consejo de Desarrollo Urbano y Rural Fondo Guatemalteco de la Vivienda - FOGUAVI Fondo Nacional de Desarrollo Indígena - FODIGUA Fondo Nacional para la Paz - FONAPAZ Fondo Nacional de Desarrollo Agrario - FONAGRO- P.A.R.P.A	Q 2,830,000.00	Q 220,000.00	Q 2,830,000.00
32	0100	000 001	Diminución de Caja y Bancos Diminución de Caja y Bancos Diminución de Caja y Bancos			
41			Colocaciones			
42			Préstamos Internos			
51			Colocaciones			
TOTAL INGRESOS				Q 5,065,375.00	Q 11,364,625.00	Q 16,430,000.00

0100 = ORGANISMO FINANCIADOR (GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA)





FORMULACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	ASIGNADO
10.01.00.00.00	INGRESOS TRIBUTARIOS	198,620.00	198,620.00
10.02.00.00.00	IMPUESTOS INDIRECTOS	198,620.00	198,620.00
10.02.80.00.00	Arbitrios Municipales	198,620.00	198,620.00
10.02.81.00.00	Sobre Establecimientos Comerciales	14,500.00	14,500.00
10.02.81.01.00	Abarroterías	200.00	200.00
10.02.81.04.00	Almacenes de Mercadería en General	200.00	200.00
10.02.81.05.00	Cantinas	500.00	500.00
10.02.81.07.00	Carnicerías	1,000.00	1,000.00
10.02.81.08.00	Comedores	3,400.00	3,400.00
10.02.81.14.00	Ferreterías	300.00	300.00
10.02.81.15.00	Farmacias	400.00	400.00
10.02.81.16.00	Librerías	0.00	0.00
10.02.81.19.00	Tiendas	5,300.00	5,300.00
10.02.81.26.00	Cafeterías	100.00	100.00
10.02.81.27.00	Gasolineras	2,200.00	2,200.00
10.02.81.30.00	Depositor de Gas Propano	0.00	0.00
10.02.81.45.00	Murrerías	300.00	300.00
10.02.81.57.00	Ventas de Vivores Preparados	900.00	900.00
10.02.81.65.00	Acollones	0.00	0.00
10.02.81.70.00	Ventas de Productos Veterinarios	200.00	200.00
10.02.81.99.00	Otros Establecimientos Comerciales	0.00	0.00
10.02.82.00.00	Sobre establecimientos de servicios	6,600.00	6,600.00
10.02.82.01.00	Barberías	300.00	300.00
10.02.82.02.00	Salones de Belleza	200.00	200.00
10.02.82.04.00	Funerías	800.00	800.00
10.02.82.05.00	Hoteles	3,000.00	3,000.00
10.02.82.13.00	Clinicas Médicas	1,000.00	1,000.00
10.02.82.23.00	Hospedajes	600.00	600.00
10.02.82.24.00	Laboratorios Clínicos	0.00	0.00
10.02.82.25.00	Clinicas Dentales	700.00	700.00
10.02.82.27.00	Ópticas	0.00	0.00
10.02.83.00.00	Sobre establecimientos industriales	2,000.00	2,000.00
10.02.83.02.00	Carpinterías	100.00	100.00
10.02.83.09.00	Molinos de Nixtamal	300.00	300.00
10.02.83.10.00	Panaderías y Reposterías	900.00	900.00
10.02.83.11.00	Sastresías	300.00	300.00
10.02.83.21.00	Fabricas de Block	300.00	300.00
10.02.83.49.00	Talleres de Bicicletas	100.00	100.00
10.02.84.00.00	Sobre Diversiónes y Espectáculos	15,100.00	15,100.00
10.02.84.05.00	Cablevisión	15,100.00	15,100.00
10.02.84.08.00	Gimnasios	0.00	0.00
10.02.85.00.00	Sobre productos primarios minerales y vegetales	20.00	20.00
10.02.85.04.00	Extracción de Arena de Rio	20.00	20.00
10.02.89.00.00	Otros arbitrios municipales	160,000.00	160,000.00
10.02.89.01.00	Boleto de Orzote	160,000.00	160,000.00
10.02.89.01.01.31 0151 0001	Valor Boleto de Orzote	130,000.00	130,000.00
10.02.89.01.02.31 0151 0001	Valor del Boleto de Orzote	30,000.00	30,000.00
11.00.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,328,780.00	1,328,780.00
11.02.00.00.00	TASAS	945,000.00	945,000.00
11.02.90.00.00	Tasas y licencias varias	945,000.00	945,000.00
11.02.90.01.00	Licencias de Construcción	50,000.00	50,000.00
11.02.90.02.00	Tasa municipal por alumbrado público	800,000.00	800,000.00
11.02.90.99.00	Otras tasas y licencias varias	15,000.00	15,000.00
11.04.00.00.00	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES	213,780.00	213,780.00
11.04.10.00.00	De edificios y viviendas	213,780.00	213,780.00



FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Ejercicio: 2013

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	ASIGNADO
11.04.10.02.00	ARRENDAMIENTO DE LOCALES	100,000.00	100,000.00
11.04.10.02.04.31 0151 0001	Arrendamiento de locales	100,000.00	100,000.00
11.04.10.03.00	Arrendamiento de Sanitarios	15,000.00	15,000.00
11.04.10.04.00	Arrendamiento de Salas Municipales	15,000.00	15,000.00
11.04.10.08.00	Arrendamientos Varios	83,780.00	83,780.00
11.05.00.00.00	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	170,000.00	170,000.00
11.09.90.00.00	Otros Ingresos No Tributarios	170,000.00	170,000.00
11.09.90.01.00	Feria Títular	100,000.00	100,000.00
11.09.90.99.00	Otros ingresos	70,000.00	70,000.00
13.00.00.00.00	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	354,000.00	354,000.00
13.02.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	354,000.00	354,000.00
13.02.00.00.00	Servicios administrativos municipales	254,000.00	254,000.00
13.02.00.01.00	Certificaciones	25,000.00	25,000.00
13.02.00.01.05.31 0151 0001	Certificaciones Varios	25,000.00	25,000.00
13.02.00.06.00	Concesión de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	70,000.00	70,000.00
13.02.00.08.00	Casetas en Terreros Municipales	3,000.00	3,000.00
13.02.00.15.00	Rosales	14,000.00	14,000.00
13.02.00.16.00	Estacionamiento de Vehículos Vías Públicas	53,000.00	53,000.00
13.02.00.16.01.31 0151 0001	Estacionamiento de Vehículos	50,000.00	50,000.00
13.02.00.16.04.31 0151 0001	Estacionamiento de Casetas, Churrasqueros, Hot Dog y similares	3,000.00	3,000.00
13.02.00.18.00	Autobuses Urbanos	150,000.00	150,000.00
13.02.00.21.00	Nomenclatura	3,000.00	3,000.00
13.02.00.23.00	Concesión de Dronajes	10,000.00	10,000.00
13.02.00.99.00	Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales	30,000.00	30,000.00
14.00.00.00.00	INGRESOS DE OPERACIÓN	928,600.00	928,600.00
14.02.00.00.00	VENTA DE SERVICIOS	928,600.00	928,600.00
14.02.40.00.00	Servicios públicos municipales	928,600.00	928,600.00
14.02.40.01.00	Canales de Agua	300,000.00	300,000.00
14.02.40.02.00	Piso de Plaza	400,000.00	400,000.00
14.02.40.03.00	Rastros	20,000.00	20,000.00
14.02.40.04.00	Cementario	28,000.00	28,000.00
14.02.40.08.00	Extracción de Siglo y Basura	180,000.00	180,000.00
14.02.40.99.00	Otros Ingresos Por Servicios Públicos Municipales	600.00	600.00
15.00.00.00.00	RENTAS DE LA PROPIEDAD	20,000.00	20,000.00
15.01.00.00.00	INTERESES	20,000.00	20,000.00
15.01.31.00.00	Por depósitos intercor	20,000.00	20,000.00
15.01.31.01.00	Intereses generados por Cuentas Mesetarias	20,000.00	20,000.00
16.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,235,375.00	2,235,375.00
16.02.00.00.00	DEL SECTOR PUBLICO	2,235,375.00	2,235,375.00
16.02.10.00.00	De la administración central	2,235,375.00	2,235,375.00
16.02.10.01.00	Situado Constitucional para Funcionamiento	616,000.00	616,000.00
16.02.10.04.00	IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	20,625.00	20,625.00
16.02.10.05.00	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	1,598,750.00	1,598,750.00
17.00.00.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,364,625.00	11,364,625.00
17.02.00.00.00	DEL SECTOR PUBLICO	11,364,625.00	11,364,625.00
17.02.10.00.00	De la administración central	11,364,625.00	11,364,625.00
17.02.10.01.00	Situado Constitucional Para Inversión	5,544,000.00	5,544,000.00
17.02.10.03.00	Impuesto Petrolero y sus Derivados para Inversion	220,000.00	220,000.00
17.02.10.04.00	Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	804,375.00	804,375.00
17.02.10.05.00	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	4,796,250.00	4,796,250.00
Totales:		16,430,000.00	16,430,000.00



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	SMIP	NOMBRE	UNIDAD SOLICITANTE
073	31-0131-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
079	31-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
112	31-0131-0001		TELEFONIA	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
148	31-0131-0001		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
196	31-0101-0001		SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
211	31-0131-0001		ALIMENTOS PARA PERSONAS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
291	31-0131-0001		ÚTILES DE OFICINA	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
299	31-0031-0001		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
003	SECRETARIA MUNICIPAL			
090	SIN OBRA			
073	31-0131-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
075	31-0131-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
051	31-0131-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
055	31-0131-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
071	31-0101-0001		AGUINALDO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
071	31-0131-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
073	31-0131-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
079	31-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
341	31-0131-0001		PAPEL DE ESCRITORIO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
207	31-0131-0001		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
291	31-0131-0001		ÚTILES DE OFICINA	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
004	DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRAL MUNICIPAL			
003	SIN OBRA			
011	31-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
015	31-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
051	31-0131-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
055	31-0131-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
071	31-0031-0001		AGUINALDO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
071	31-0131-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
073	31-0131-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
079	31-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
073	31-0131-0001		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
073	31-0101-0001		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
148	31-0101-0001		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
341	31-0131-0001		PAPEL DE ESCRITORIO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
207	31-0131-0001		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
291	31-0131-0001		ÚTILES DE OFICINA	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
005	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION			
000	SIN OBRA			
011	31-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
015	31-0131-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
051	31-0131-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
055	31-0101-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
071	31-0101-0001		AGUINALDO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
071	31-0101-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
073	31-0131-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
079	31-0131-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
341	31-0101-0001		PAPEL DE ESCRITORIO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
207	31-0101-0001		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
006	ADMINISTRACION Y CONSERJERIA			
000	SIN OBRA			



ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	SMIP	NOMBRE	UNIDAD SOLICITANTE
011	31-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
012	31-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
001	31-0101-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	0 - SIN PROYECTO
003	31-0101-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN PROYECTO
071	31-0101-0001		AGUINALDO	0 - SIN PROYECTO
072	31-0101-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN PROYECTO
073	31-0101-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN PROYECTO
079	31-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN PROYECTO
267	31-0101-0001		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0 - SIN PROYECTO
281	31-0101-0001		ÚTILES DE OFICINA	0 - SIN PROYECTO
281	31-0101-0001		PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0 - SIN PROYECTO
282	31-0101-0001		PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0 - SIN PROYECTO
007	OFICINA DE FOMENTO ECONOMICO			
000	SIN OBRA			
011	31-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
012	31-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
001	31-0101-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	0 - SIN PROYECTO
003	31-0101-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN PROYECTO
071	31-0101-0001		AGUINALDO	0 - SIN PROYECTO
072	31-0101-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN PROYECTO
073	31-0101-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN PROYECTO
079	31-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN PROYECTO
008	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES			
000	SIN OBRA			
011	31-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
012	31-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
001	31-0101-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	0 - SIN PROYECTO
003	31-0101-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN PROYECTO
071	31-0101-0001		AGUINALDO	0 - SIN PROYECTO
072	31-0101-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN PROYECTO
073	31-0101-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN PROYECTO
079	31-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN PROYECTO
009	DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER			
000	SIN OBRA			
011	31-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
012	31-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
001	31-0101-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	0 - SIN PROYECTO
003	31-0101-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN PROYECTO
071	31-0101-0001		AGUINALDO	0 - SIN PROYECTO
072	31-0101-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN PROYECTO
073	31-0101-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN PROYECTO
079	31-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN PROYECTO
010	OFICINA DE REORDENAMIENTO Y ORNATO			
000	SIN OBRA			
011	31-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
012	31-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN PROYECTO
002	31-0101-0001		PERSONAL POR CONTRATO	0 - SIN PROYECTO



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	SMIP	NOMBRE	UNIDAD SOLICITANTE
001	31-0151-0001		APORTE PATRONAL AL IJSS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
001	31-0151-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
001	31-0151-0001		AGUINALDO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
001	31-0151-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
001	31-0151-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
001	31-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
001			PERSONAL DE LA POLICÍA COMUNITARIA MUNICIPAL	
000			SIN OBRA	
011	31-0151-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		PERSONAL POR CONTRATO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		APORTE PATRONAL AL IJSS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		AGUINALDO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		PRENDAS DE VESTIR	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012			PERSONAL RECURSOS HUMANOS	
000			SIN OBRA	
012	31-0151-0001		PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		APORTE PATRONAL AL IJSS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		AGUINALDO	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		BONO VACACIONAL	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012	31-0151-0001		OTRAS PRESTACIONES	0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
11			PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	
000			SIN SUBPROGRAMA	
001			OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO	
000			SIN ACTIVIDAD	
001			AMPLIACIÓN MURO PERIMETRAL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN	
332	21-0101-0001	749	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	AMPLIACION MURO PERIMETRA 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
002			SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	
001			MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2019	
000			SIN OBRA	
011	22-0101-0001	748	PERSONAL PERMANENTE	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	APORTE PATRONAL AL IJSS	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	APORTE PARA CLASES PASIVAS	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	AGUINALDO	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	BONO VACACIONAL	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	OTRAS PRESTACIONES	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	PRENDAS DE VESTIR	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011	22-0101-0001	748	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE



67

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	SMIP	NOMBRE	UNIDAD SOLICITANTE
291	22-0101-0001		UTILES DE OFICINA	748 MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
298	22-0101-0001		ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	748 MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
299	29-0101-0002		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	748 MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
083			SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	
001			CONSERVACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO AREA URBANA SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	
000			SIN OBRA	
173	21-0101-0001		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	746 CONSERVACION DE SISTEMA DE P - SIN UNIDAD SOLICITANTE
181	29-0101-0002		ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	746 CONSERVACION DE SISTEMA DE 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
	22-0101-0001		SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	746 CONSERVACION DE SISTEMA DE 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
	21-0101-0001		PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	746 CONSERVACION DE SISTEMA DE 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
299	21-0101-0001		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	746 CONSERVACION DE SISTEMA DE 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
084			SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	
003			SIN ACTIVIDAD	
001			AMPLIACION LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCION PARA BOMBA PROYECTO DE AGUA PARAJE XESACOLOCABAJ CANTON PACANAAC	
331	21-0101-0001		CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	730 AMPLIACION LINEAS ELECTRICAS 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
002			CONSTRUCCION TANQUE DE MAMPOSTERIA PARA AGUA POTABLE CANTON MECANCHEAVOX SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	
331	21-0101-0001		CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	748 CONSTRUCCION TANQUE DE MA 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
001			CONSERVACION SISTEMAS DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURAL SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	
000			SIN OBRA	
001	22-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
003	22-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
001	22-0101-0001		APORTE PATRONAL AL IJGSE	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
003	22-0101-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
071	22-0101-0001		AQUINALDO	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
072	22-0101-0001		ROMIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
073	22-0101-0001		BONO VACACIONAL	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
206	21-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
	22-0101-0001		ENERGÍA ELÉCTRICA	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
	22-0101-0001		MANTENIMIENTO Y SEPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
173	21-0101-0001		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A P - SIN UNIDAD SOLICITANTE
181	29-0101-0002		ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A P - SIN UNIDAD SOLICITANTE
188	22-0101-0001		SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A P - SIN UNIDAD SOLICITANTE
209	29-0101-0002		PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
261	21-0101-0001		ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
288	29-0101-0002		PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
294	21-0101-0001		CEMENTO	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
283	21-0101-0001		PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALIACIONES	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
286	22-0101-0001		herramientas menores	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A P - SIN UNIDAD SOLICITANTE
298	29-0101-0002		ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A P - SIN UNIDAD SOLICITANTE
299	21-0101-0001		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	744 CONSERVACION SISTEMAS DE A 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
12			APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS	
060			SIN SUBPROGRAMA	
001			MEJORAS EN SISTEMAS PRODUCTIVOS	
001			CONSERVACION PARA FORTALECER LA DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN, EJERCICIO FISCAL 2019	
000			SIN OBRA	



68

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	SMIP	NOMBRE	UNIDAD SOLICITANTE
141	28-0101-0002		TRANSPORTE DE PERSONAS	758 CONSERVACION PARA FORTALECER - SIN UNIDAD SOLICITANTE
145	28-0101-0002		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	758 CONSERVACION PARA FORTALECER - SIN UNIDAD SOLICITANTE
196	28-0101-0001		SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	758 CONSERVACION PARA FORTALECER - SIN UNIDAD SOLICITANTE
311	28-0101-0001		ALIMENTOS PARA PERSONAS	758 CONSERVACION PARA FORTALECER - SIN UNIDAD SOLICITANTE
290	28-0101-0001		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	758 CONSERVACION PARA FORTALECER - SIN UNIDAD SOLICITANTE
13			PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	
002			PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA	
001			INFRAESTRUCTURA DE SALUD	
001			DOTACIÓN MATERIALES, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN VARIAS COMUNIDADES DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN 2019	
000			SIN OBRA	
23-0101-0001			OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	738 DOTACIÓN MATERIALES, PARA 10 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
002			CONSERVACION DE CAMINOS EN AREAS: URBANO Y RURAL SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2019	
000			SIN OBRA	
001			PERSONAL PERMANENTE	
23-0101-0001			COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 1 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
002			APORTE PATRONAL AL IGSS	
23-0101-0001			APORTE PARA CLASES PASIVAS	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
003			AGUINALDO	
23-0101-0001			BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
004			BONO VACACIONAL	
23-0101-0001			OTRAS PRESTACIONES	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 1 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
005			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	
23-0101-0002			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
006			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	
23-0101-0001			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
007			ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	
23-0101-0001			SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
008			PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	
23-0101-0002			LLANTAS Y NEUMÁTICOS	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
009			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
23-0101-0002			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
010			TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	
23-0101-0002			CEMENTO	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
011			PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	
23-0101-0002			ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 1 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
012			OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	
23-0101-0002				738 CONSERVACION DE CAMINOS E1 1 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
14			GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	
001			COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
001			CONTRATACIÓN DOCENTES PRIMARIA	
001			CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA EDUCACION, SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN EJERCICIO FISCAL 2019	
000			SIN OBRA	
001			PERSONAL PERMANENTE	
23-0101-0001			COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	742 CONSERVACION INSTITUCIONAL 1 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
002			APORTE PATRONAL AL IGSS	
23-0101-0001			APORTE PARA CLASES PASIVAS	742 CONSERVACION INSTITUCIONAL 1 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
003			AGUINALDO	
23-0101-0001			BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	742 CONSERVACION INSTITUCIONAL 1 - SIN UNIDAD SOLICITANTE



ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE EGRESOS

Ejercido: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	SMIP	NOMBRE	UNIDAD SOLICITANTE
073	21-0101-0001		BONO VACACIONAL	743 CONSERVACION INSTITUCIONAL 8 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
073	21-0101-0001		BONO VACACIONAL	743 CONSERVACION INSTITUCIONAL 6 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
079	28-0101-0003		OTRAS PRESTACIONES	743 CONSERVACION INSTITUCIONAL 9 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
081	22-0101-0001		ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	743 CONSERVACION INSTITUCIONAL 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
088	25-0101-0001		SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	743 CONSERVACION INSTITUCIONAL 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
096	39-0101-0003		SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	743 CONSERVACION INSTITUCIONAL 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
211	29-0101-0002		ALIMENTOS PARA PERSONAS	743 CONSERVACION INSTITUCIONAL 6 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
291	21-0101-0001		ÚTILES DE OFICINA	743 CONSERVACION INSTITUCIONAL 6 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
299	25-0101-0002		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	743 CONSERVACION INSTITUCIONAL 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
SEGURIDAD INTEGRAL				
001	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO			
001	SEGURIDAD PREVENTIVA Y REDUCCIÓN DE DELITOS			
000	SIN ACTIVIDAD			
001	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TEATRO AL AIRE LIBRE BARRIO SANTIAGO, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN			
332	21-0101-0001		CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	750 MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVO - SIN UNIDAD SOLICITANTE
002	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS GIMNASIO MUNICIPAL BARRIO LAS CLARAS, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN			
332	21-0101-0001		CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	759 AMPLIACION INSTALACIONES D 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
003	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL ALAMOS DEL SAMALA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN			
332	21-0101-0001		CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	754 AMPLIACION INSTALACIONES D 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
004	MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS IMPLEMENTACION DE BANOS EN CANCHA DE BASQUET BOL BARRIO LAS CLARAS			
113	25-0101-0002		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	713 MEJORAMIENTO INSTALACIONE 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
001	CONSERVACION DE LOS VALORES CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019			
000	SIN OBRA			
121	23-0101-0001		DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	755 CONSERVACION DE LOS VALOR 4 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
123	23-0101-0001		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	755 CONSERVACION DE LOS VALOR 6 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
141	22-0101-0001		TRANSPORTE DE PERSONAS	755 CONSERVACION DE LOS VALOR 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
142	22-0101-0001		SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	755 CONSERVACION DE LOS VALOR 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
146	23-0101-0001		SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	755 CONSERVACION DE LOS VALOR 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
171	25-0101-0001		ALIMENTOS PARA PERSONAS	755 CONSERVACION DE LOS VALOR 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
194	22-0101-0001		ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	755 CONSERVACION DE LOS VALOR 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
199	22-0101-0001		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	755 CONSERVACION DE LOS VALOR 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
002	CONSERVACION ESTADIO MUNICIPAL ALAMOS DEL SAMALA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019			
000	SIN OBRA			
011	23-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	752 CONSERVACION ESTADIO MUNI 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
015	23-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	752 CONSERVACION ESTADIO MUNI 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
021	23-0101-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	752 CONSERVACION ESTADIO MUNI 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
025	23-0101-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	752 CONSERVACION ESTADIO MUNI 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
071	22-0001-0001		AGUINALDO	752 CONSERVACION ESTADIO MUNI 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
072	22-0001-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	752 CONSERVACION ESTADIO MUNI 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
073	23-0101-0001		BONO VACACIONAL	752 CONSERVACION ESTADIO MUNI 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
079	28-0101-0003		OTRAS PRESTACIONES	752 CONSERVACION ESTADIO MUNI 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
073	23-0101-0001		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	752 CONSERVACION ESTADIO MUNI 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
003	CONSERVACION DE EDIFICIO(S) PUBLICOS MUNICIPALES, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019			
000	SIN OBRA			
011	23-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	751 CONSERVACION DE EDIFICIO(S) 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE
015	23-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	751 CONSERVACION DE EDIFICIO(S) 0 - SIN UNIDAD SOLICITANTE



ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	SMIP	NOMBRE	UNIDAD SOLICITANTE
02	22-0101-0001		PERSONAL POR CONTRATO	
03	22-0101-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	
04	22-0101-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	
05	22-0101-0001		AGUINALDO	
06	22-0101-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	
07	22-0101-0001		BONO VACACIONAL	
08	22-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	
11	22-0101-0002		ENERGÍA ELÉCTRICA	
16	22-0101-0002		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	
17	22-0101-0002		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	
18	22-0101-0002		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	
23	22-0101-0002		PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLÓN, VINIL Y P.V.C.	
24	22-0101-0001		ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	
25	22-0101-0001		herramientas menores	
26	22-0101-0001		PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	
27	22-0101-0002		MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	
28	22-0101-0001		ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	
29	22-0101-0001		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	
004			CONSERVACION SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO, MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	
000			SIN OBRA	
134	22-0101-0001		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES	
137	22-0101-0001		MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	
10			AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
001			COBERTURA FORESTAL	
001			ÁREAS MUNICIPALES REFORESTADAS	
001			CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE AREA URBANA Y RURAL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN EJERCICIO FISCAL 2019	
000			SIN OBRA	
01	22-0101-0001		PERSONAL PERMANENTE	
02	22-0101-0001		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	
03	22-0101-0001		APORTE PATRONAL AL IGSS	
04	22-0101-0001		APORTE PARA CLASES PASIVAS	
05	22-0101-0001		AGUINALDO	
06	22-0101-0001		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	
07	22-0101-0001		BONO VACACIONAL	
08	22-0101-0001		OTRAS PRESTACIONES	
29	22-0101-0002		OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	
10			MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	
000			SIN SUBPROGRAMA	
001			ÁREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	
000			SIN ACTIVIDAD	
001			MEJORAMIENTO ESTACION DE BUS LA MORERA BARRIO LA CIENAGA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	
331	22-0101-0001		CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	
002			MEJORAMIENTO CALLE FRENTE A ESCUELA JUAN BAUTISTA GUTIERREZ, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	
331	22-0101-0001		CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	
003			MEJORAMIENTO CALLE PRIMERA AVENIDA ZONA 4, BARRIO SANTIAGO SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	
331	22-0101-0001		CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	
99			PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	
000			SIN SUBPROGRAMA	
000			SIN PROYECTO	



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12100802



Página: 5 de 9
Fecha: 11/12/2018
Hora: 05:19:20 p.m.
Reporte: R00817672.rpt

Usuario: JVICENTE

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	SMP	NOMBRE	UNIDAD SOLICITANTE
001	CONVENIO CON ENERGUATE			
000	SIN OBRA			
399 21-0101-0001	DISMINUCIÓN DE OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	0	SIN PROYECTO	0- SIN UNIDAD SOLICITANTE
002	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES			
000	SIN OBRA			
401 21-0101-0001	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0	SIN PROYECTO	0- SIN UNIDAD SOLICITANTE
405 21-0101-0001	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0	SIN PROYECTO	0- SIN UNIDAD SOLICITANTE



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTERPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
01	ACTIVIDADES CENTRALES	5,041,375.00	5,041,375.00	5,041,375.00
000	SIN SUBPROGRAMA	5,041,375.00	5,041,375.00	5,041,375.00
001	SIN PROYECTO	5,041,375.00	5,041,375.00	5,041,375.00
001	CONCEJO MUNICIPAL	2,225,760.00	2,225,760.00	2,225,760.00
009	SIN OBRA	2,225,760.00	2,225,760.00	2,225,760.00
011	21-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	37,200.00	37,200.00	37,200.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,000.00	3,000.00	3,000.00
039	21-0101-0001 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	33,400.00	33,400.00	33,400.00
051	31-0151-0001 APORTE PATRONAL AL IGSS	4,000.00	4,000.00	4,000.00
055	31-0151-0001 APORTE PARA CLASES PASIVAS	3,800.00	3,800.00	3,800.00
062	21-0101-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	518,400.00	518,400.00	518,400.00
062	31-0151-0001 DIETAS PARA CARGOS REPRESENTATIVOS	1,036,800.00	1,036,800.00	1,036,800.00
063	21-0101-0001 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	48,000.00	48,000.00	48,000.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	3,100.00	3,100.00	3,100.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	3,100.00	3,100.00	3,100.00
073	29-0101-0002 BONO VACACIONAL	500.00	500.00	500.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
113	31-0151-0001 TELEFONÍA	27,500.00	27,500.00	27,500.00
113	21-0101-0001 TELEFONÍA	13,750.00	13,750.00	13,750.00
121	22-0101-0001 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	20,000.00	20,000.00	20,000.00
122	21-0101-0001 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00	10,000.00	10,000.00
141	22-0101-0001 TRANSPORTE DE PERSONAS	16,000.00	16,000.00	16,000.00
166	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICAC	5,000.00	5,000.00	5,000.00
168	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
183	22-0101-0001 SERVICIOS JURÍDICOS	48,000.00	48,000.00	48,000.00
183	31-0151-0001 SERVICIOS JURÍDICOS	60,000.00	60,000.00	60,000.00
184	21-0101-0001 SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDI	72,000.00	72,000.00	72,000.00
195	22-0101-0001 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,600.00	1,600.00	1,600.00
196	31-0151-0001 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	29,610.00	29,610.00	29,610.00
211	22-0101-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	40,000.00	40,000.00	40,000.00
241	31-0151-0001 PAPEL DE ESCRITORIO	3,000.00	3,000.00	3,000.00
267	21-0101-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
291	22-0101-0001 ÚTILES DE OFICINA	10,000.00	10,000.00	10,000.00
291	29-0101-0002 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	3,000.00	3,000.00	3,000.00
303	22-0101-0001 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10,000.00	10,000.00	10,000.00
324	22-0101-0001 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	6,000.00	6,000.00	6,000.00
323	22-0101-0001 EQUIPO DE TRANSPORTE	10,000.00	10,000.00	10,000.00
323	22-0101-0001 EQUIPO DE CÓMPUTO	15,000.00	15,000.00	15,000.00
413	31-0151-0001 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	20,000.00	20,000.00	20,000.00
415	31-0151-0001 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
432	31-0151-0001 JUBILACIONES Y/O RETIROS	12,000.00	12,000.00	12,000.00
432	22-0101-0001 JUBILACIONES Y/O RETIROS	72,000.00	72,000.00	72,000.00
002	ALCALDIA MUNICIPAL	369,450.00	369,450.00	369,450.00
000	SIN OBRA	369,450.00	369,450.00	369,450.00
011	21-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	252,000.00	252,000.00	252,000.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	6,000.00	6,000.00	6,000.00
051	31-0151-0001 APORTE PATRONAL AL IGSS	7,700.00	7,700.00	7,700.00
055	31-0151-0001 APORTE PARA CLASES PASIVAS	25,200.00	25,200.00	25,200.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	21,000.00	21,000.00	21,000.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	21,000.00	21,000.00	21,000.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	1,000.00	1,000.00	1,000.00
079	21-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
113	31-0151-0001 TELEFONÍA	13,750.00	13,750.00	13,750.00
168	31-0151-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	1,000.00	1,000.00	1,000.00
196	21-0101-0001 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	11,000.00	11,000.00	11,000.00
211	31-0151-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
291	31-0151-0001 ÚTILES DE OFICINA	4,000.00	4,000.00	4,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
299	31-0151-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	800.00	800.00	800.00
003	SECRETARIA MUNICIPAL	230,375.00	230,375.00	230,375.00
000	SIN OBRA	230,375.00	230,375.00	230,375.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	148,400.00	148,400.00	148,400.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	18,000.00	18,000.00	18,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	15,835.00	15,835.00	15,835.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	14,840.00	14,840.00	14,840.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	12,400.00	12,400.00	12,400.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	12,400.00	12,400.00	12,400.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	1,500.00	1,500.00	1,500.00
079	21-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	3,000.00	3,000.00	3,000.00
341	21-0101-0001 PAPEL DE ESCRITORIO	1,500.00	1,500.00	1,500.00
267	31-0151-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
291	31-0151-0001 ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
004	DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRAL MUNICIPAL	502,600.00	502,600.00	502,600.00
000	SIN OBRA	502,600.00	502,600.00	502,600.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	316,400.00	316,400.00	316,400.00
015	21-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	15,000.00	15,000.00	15,000.00
051	31-0151-0001 APORTES PATRONAL AL IGSS	33,760.00	33,760.00	33,760.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	31,640.00	31,640.00	31,640.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	26,400.00	26,400.00	26,400.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	26,400.00	26,400.00	26,400.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	2,500.00	2,500.00	2,500.00
079	22-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
121	31-0151-0001 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	20,000.00	20,000.00
122	21-0101-0001 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00	10,000.00	10,000.00
168	29-0101-0002 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	900.00	900.00	900.00
341	31-0151-0001 PAPEL DE ESCRITORIO	5,000.00	5,000.00	5,000.00
267	31-0151-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
291	31-0151-0001 ÚTILES DE OFICINA	4,000.00	4,000.00	4,000.00
005	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION	334,528.00	334,528.00	334,528.00
000	SIN OBRA	334,528.00	334,528.00	334,528.00
011	21-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	228,000.00	228,000.00	228,000.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	12,000.00	12,000.00	12,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	24,328.00	24,328.00	24,328.00
055	21-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	22,800.00	22,800.00	22,800.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	19,000.00	19,000.00	19,000.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	19,000.00	19,000.00	19,000.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	4,000.00	4,000.00	4,000.00
341	29-0101-0002 PAPEL DE ESCRITORIO	1,400.00	1,400.00	1,400.00
267	29-0101-0002 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
006	ADMINISTRACION Y CONSERJERIA	314,092.00	314,092.00	314,092.00
000	SIN OBRA	314,092.00	314,092.00	314,092.00
011	21-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	198,800.00	198,800.00	198,800.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	15,000.00	15,000.00	15,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	21,212.00	21,212.00	21,212.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	19,880.00	19,880.00	19,880.00
071	31-0151-0001 AGUINALDO	16,600.00	16,600.00	16,600.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	16,600.00	16,600.00	16,600.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	2,500.00	2,500.00	2,500.00
079	21-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
267	31-0151-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,500.00	2,500.00	2,500.00
291	21-0101-0001 ÚTILES DE OFICINA	8,000.00	8,000.00	8,000.00
292	31-0151-0001 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	6,000.00	6,000.00	6,000.00
292	21-0101-0001 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
007	OFICINA DE FOMENTO ECONOMICO	77,030.00	77,030.00	77,030.00



SIAF
MUNICIPALIDAD DE SA
Ubicación Geográfica: 0802



Página: Página 3 de 8
Fecha: 12/12/2018
Hora: 12:46:16 p.m.
REPORTE: R00816826.rpt

FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESO

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
001	SIN OBRA			
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	77,036.00	77,036.00	77,036.00
015	21-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	52,800.00	52,800.00	52,800.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	3,000.00	3,000.00	3,000.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	5,650.00	5,650.00	5,650.00
071	31-0151-0001 AGUINALDO	5,280.00	5,280.00	5,280.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	4,400.00	4,400.00	4,400.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	4,400.00	4,400.00	4,400.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	500.00	500.00	500.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
008	JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES	229,480.00	229,480.00	229,480.00
008	SIN OBRA	229,480.00	229,480.00	229,480.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	155,000.00	155,000.00	155,000.00
015	21-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	9,000.00	9,000.00	9,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	16,550.00	16,550.00	16,550.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	15,500.00	15,500.00	15,500.00
071	31-0151-0001 AGUINALDO	12,915.00	12,915.00	12,915.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	12,915.00	12,915.00	12,915.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	1,500.00	1,500.00	1,500.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	3,000.00	3,000.00	3,000.00
207	31-0151-0001 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	1,900.00	1,900.00	1,900.00
208	31-0151-0001 HERRAMIENTAS MENORES	200.00	200.00	200.00
291	21-0101-0001 ÚTILES DE OFICINA	1,000.00	1,000.00	1,000.00
009	DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER	172,310.00	172,310.00	172,310.00
009	SIN OBRA	172,310.00	172,310.00	172,310.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	115,600.00	115,600.00	115,600.00
015	29-0101-0002 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	9,000.00	9,000.00	9,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	12,350.00	12,350.00	12,350.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	11,560.00	11,560.00	11,560.00
071	31-0151-0001 AGUINALDO	4,825.00	4,825.00	4,825.00
072	29-0101-0002 AGUINALDO	4,825.00	4,825.00	4,825.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	9,650.00	9,650.00	9,650.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	1,500.00	1,500.00	1,500.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	3,000.00	3,000.00	3,000.00
010	OFICINA DE REORDENAMIENTO Y ORNATO	120,190.00	120,190.00	120,190.00
010	SIN OBRA	120,190.00	120,190.00	120,190.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	38,940.00	38,940.00	38,940.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	6,000.00	6,000.00	6,000.00
022	31-0151-0001 PERSONAL POR CONTRATO	42,000.00	42,000.00	42,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	8,650.00	8,650.00	8,650.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	8,100.00	8,100.00	8,100.00
071	31-0151-0001 AGUINALDO	6,750.00	6,750.00	6,750.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	6,750.00	6,750.00	6,750.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	1,000.00	1,000.00	1,000.00
079	21-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
011	PERSONAL DE LA POLICIA COMUNITARIA MUNICIPAL	272,100.00	272,100.00	272,100.00
011	SIN OBRA	272,100.00	272,100.00	272,100.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	142,800.00	142,800.00	142,800.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	15,000.00	15,000.00	15,000.00
022	31-0151-0001 PERSONAL POR CONTRATO	36,000.00	36,000.00	36,000.00
051	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	19,100.00	19,100.00	19,100.00
055	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	17,900.00	17,900.00	17,900.00
071	31-0151-0001 AGUINALDO	14,900.00	14,900.00	14,900.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	14,900.00	14,900.00	14,900.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	2,500.00	2,500.00	2,500.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
233	31-0151-0001 PRENDAS DE VESTIR	4,000.00	4,000.00	4,000.00
012	PERSONAL RECURSOS HUMANOS	194,660.00	194,660.00	194,660.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
000	SIN OBRA	194,860.00	194,060.00	194,060.00
011	31-0151-0001 PERSONAL PERMANENTE	131,400.00	131,400.00	131,400.00
015	31-0151-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	9,000.00	9,000.00	9,000.00
061	31-0151-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	14,100.00	14,100.00	14,100.00
065	31-0151-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	13,160.00	13,160.00	13,160.00
071	31-0151-0001 AGUINALDO	10,950.00	10,950.00	10,950.00
072	31-0151-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	10,950.00	10,950.00	10,950.00
073	31-0151-0001 BONO VACACIONAL	1,300.00	1,300.00	1,300.00
079	31-0151-0001 OTRAS PRESTACIONES	3,000.00	3,000.00	3,000.00
II	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	2,556,359.00	2,556,359.00	2,556,359.00
000	SIN SUBPROGRAMA	2,556,359.00	2,556,359.00	2,556,359.00
001	OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO	280,000.00	280,000.00	280,000.00
000	SIN ACTIVIDAD	280,000.00	280,000.00	280,000.00
001	AMPLIACION MURO PERIMETRAL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN CR	280,000.00	280,000.00	280,000.00
352	31-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	280,000.00	280,000.00	280,000.00
002	SERVICIOS DE MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	1,077,319.00	1,077,319.00	1,077,319.00
001	MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBA	1,077,319.00	1,077,319.00	1,077,319.00
000	SIN OBRA	1,077,319.00	1,077,319.00	1,077,319.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	306,594.00	306,594.00	306,594.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	24,000.00	24,000.00	24,000.00
051	22-0101-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	52,715.00	52,715.00	52,715.00
055	22-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	30,660.00	30,660.00	30,660.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO	25,550.00	25,550.00	25,550.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	25,550.00	25,550.00	25,550.00
073	22-0101-0001 BONO VACACIONAL	4,000.00	4,000.00	4,000.00
079	22-0101-0001 OTRAS PRESTACIONES	8,000.00	8,000.00	8,000.00
155	22-0101-0001 ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	350,000.00	350,000.00	350,000.00
161	22-0101-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DI	20,000.00	20,000.00	20,000.00
191	22-0101-0001 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
233	22-0101-0001 PRENDAS DE VESTIR	10,000.00	10,000.00	10,000.00
255	22-0101-0001 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
262	22-0101-0001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100,000.00	100,000.00	100,000.00
291	22-0101-0001 ÚTILES DE OFICINA	10,000.00	10,000.00	10,000.00
298	22-0101-0001 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	30,000.00	30,000.00	30,000.00
299	22-0101-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	65,250.00	65,250.00	65,250.00
003	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	312,250.00	312,250.00	312,250.00
001	CONSERVACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANTYARIO AREA	312,250.00	312,250.00	312,250.00
000	SIN OBRA	312,250.00	312,250.00	312,250.00
173	31-0101-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U	150,000.00	150,000.00	150,000.00
181	22-0101-0001 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIT	88,250.00	88,250.00	88,250.00
188	22-0101-0001 SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE	15,000.00	15,000.00	15,000.00
268	31-0101-0001 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	50,000.00	50,000.00	50,000.00
299	21-0101-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	6,000.00	6,000.00
004	SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	966,790.00	966,790.00	966,790.00
000	SIN ACTIVIDAD	170,000.00	170,000.00	170,000.00
001	AMPLIACION LINEAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA BOMBA	50,000.00	50,000.00	50,000.00
331	21-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	50,000.00	50,000.00	50,000.00
002	CONSTRUCCION TANQUE DE MAMPOSTERIA PARA AGUA POTABLE	120,000.00	120,000.00	120,000.00
331	21-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	120,000.00	120,000.00	120,000.00
001	CONSERVACION SISTEMAS DE AGUA POTABLE AREA URBANA Y RURA	796,790.00	796,790.00	796,790.00
000	SIN OBRA	796,790.00	796,790.00	796,790.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	40,800.00	40,800.00	40,800.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,000.00	3,000.00	3,000.00
051	22-0101-0001 APOORTE PATRONAL AL IGSS	4,360.00	4,360.00	4,360.00
055	22-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	4,080.00	4,080.00	4,080.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO	3,400.00	3,400.00	3,400.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	3,400.00	3,400.00	3,400.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Ejercicio: 2015

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	500.00	500.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	1,000.00	1,000.00
111	22-0101-0001	ENERGIA ELÉCTRICA	400,000.00	400,000.00
161	22-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE	35,000.00	35,000.00
173	21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U	100,000.00	100,000.00
181	22-0101-0001	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIT	88,250.00	88,250.00
188	22-0101-0001	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE	18,000.00	18,000.00
223	29-0101-0002	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	10,000.00	10,000.00
261	21-0101-0001	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	24,000.00	24,000.00
268	29-0101-0002	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	20,000.00	20,000.00
274	21-0101-0001	CEMENTO	10,000.00	10,000.00
283	21-0101-0001	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	10,000.00	10,000.00
286	22-0101-0001	HERRAMIENTAS MENORES	5,000.00	5,000.00
296	29-0101-0002	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	10,000.00	10,000.00
299	21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	6,000.00
12	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS	898,809.00	898,809.00	898,809.00
001	SIN SUBPROGRAMA	898,809.00	898,809.00	898,809.00
001	MEJORAS EN SISTEMAS PRODUCTIVOS	898,809.00	898,809.00	898,809.00
001	CONSERVACION PARA FORTALECER LA DIRECCION MUNICIPAL DE L	898,809.00	898,809.00	898,809.00
000	SIN OBRA	898,809.00	898,809.00	898,809.00
141	29-0101-0002	TRANSPORTE DE PERSONAS	10,000.00	10,000.00
185	29-0101-0002	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	20,000.00	20,000.00
196	28-0101-0001	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	50,000.00	50,000.00
211	22-0101-0001	ALIMENTOS PARA PERSONAS	100,000.00	100,000.00
299	21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	628,809.00	628,809.00
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	1,726,666.00	1,726,666.00	1,726,666.00
002	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA	1,726,666.00	1,726,666.00	1,726,666.00
001	INFRAESTRUCTURA DE SALUD	1,726,666.00	1,726,666.00	1,726,666.00
001	DOTACION MATERIALES, PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURA	1,161,416.00	1,161,416.00	1,161,416.00
000	SIN OBRA	1,161,416.00	1,161,416.00	1,161,416.00
299	22-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1,161,416.00	1,161,416.00
002	CONSERVACION DE CAMINOS EN AREAS: URBANO Y RURAL SAN CRIS	565,250.00	565,250.00	565,250.00
000	SIN OBRA	565,250.00	565,250.00	565,250.00
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	115,500.00	115,500.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	9,000.00	9,000.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	12,325.00	12,325.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	11,550.00	11,550.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	9,625.00	9,625.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	9,625.00	9,625.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	1,500.00	1,500.00
079	29-0101-0002	OTRAS PRESTACIONES	3,000.00	3,000.00
161	29-0101-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE	10,000.00	10,000.00
166	29-0101-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICAC	10,000.00	10,000.00
173	22-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U	62,950.00	62,950.00
173	29-0101-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U	13,925.00	13,925.00
181	22-0101-0001	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIT	88,250.00	88,250.00
188	29-0101-0002	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE	18,000.00	18,000.00
223	29-0101-0002	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	10,000.00	10,000.00
253	29-0101-0002	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	10,000.00	10,000.00
262	29-0101-0002	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	88,250.00	88,250.00
262	22-0101-0001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36,750.00	36,750.00
267	29-0101-0002	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,000.00	10,000.00
274	29-0101-0002	CEMENTO	10,000.00	10,000.00
275	29-0101-0002	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	5,000.00	5,000.00
298	29-0101-0002	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	15,000.00	15,000.00
299	29-0101-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	5,000.00	5,000.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EJERCICIOS

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	234,195.00	234,195.00	234,195.00
001	COBERTURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	234,195.00	234,195.00	234,195.00
001	CONTRATACIÓN DOCENTES PRIMARIA	234,195.00	234,195.00	234,195.00
002	CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA EDUCACION	234,195.00	234,195.00	234,195.00
000	SIN OBRA	234,195.00	234,195.00	234,195.00
011	21-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	35,560.00	35,560.00	35,560.00
015	21-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,000.00	3,000.00	3,000.00
051	23-0101-0001 APOORTE PATRONAL AL SESS	3,795.00	3,795.00	3,795.00
055	21-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	3,560.00	3,560.00	3,560.00
071	21-0101-0001 AGUINALDO	2,965.00	2,965.00	2,965.00
073	21-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	2,965.00	2,965.00	2,965.00
073	23-0101-0001 BONO VACACIONAL	300.00	300.00	300.00
073	21-0101-0001 BONO VACACIONAL	300.00	300.00	300.00
079	29-0101-0002 OTRAS PRESTACIONES	1,000.00	1,000.00	1,000.00
181	23-0101-0001 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIE	88,250.00	88,250.00	88,250.00
188	23-0101-0001 SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE	18,000.00	18,000.00	18,000.00
196	29-0101-0002 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	10,000.00	10,000.00	10,000.00
211	29-0101-0002 ALIMENTOS PARA PERSONAS	29,600.00	29,600.00	29,600.00
291	21-0101-0001 ÚTILES DE OFICINA	20,000.00	20,000.00	20,000.00
299	29-0101-0002 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	15,000.00	15,000.00	15,000.00
11	SEGURIDAD INTEGRAL	4,776,805.00	4,776,805.00	4,776,805.00
001	PREVENCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS CONTRA EL PATRIMONIO	4,776,805.00	4,776,805.00	4,776,805.00
001	SEGURIDAD PREVENTIVA Y REDUCCIÓN DE DELITOS	4,776,805.00	4,776,805.00	4,776,805.00
000	SIN ACTIVIDAD	2,815,800.00	2,815,800.00	2,815,800.00
001	MEJORAMIENTO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TEATRO AL ABE	300,000.00	300,000.00	300,000.00
332	21-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	300,000.00	300,000.00	300,000.00
002	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS GIMNA	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
332	21-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
003	AMPLIACION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTAD	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
332	21-0101-0001 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
004	MEFORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS IME	15,000.00	15,000.00	15,000.00
173	29-0101-0002 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U	15,000.00	15,000.00	15,000.00
001	CONSERVACION DE LOS VALORES CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECI	525,000.00	525,000.00	525,000.00
000	SIN OBRA	525,000.00	525,000.00	525,000.00
121	22-0101-0001 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	15,000.00	15,000.00	15,000.00
122	23-0101-0001 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,000.00	20,000.00	20,000.00
141	22-0101-0001 TRANSPORTE DE PERSONAS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
187	22-0101-0001 SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	90,000.00	90,000.00	90,000.00
196	22-0101-0001 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	82,000.00	82,000.00	82,000.00
211	23-0101-0001 ALIMENTOS PARA PERSONAS	223,000.00	223,000.00	223,000.00
294	22-0101-0001 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	45,000.00	45,000.00	45,000.00
299	22-0101-0001 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00	20,000.00	20,000.00
002	CONSERVACION ESTADIO MUNICIPAL ALAMOS DEL SAMALA, SAN CR	150,000.00	150,000.00	150,000.00
000	SIN OBRA	150,000.00	150,000.00	150,000.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	71,112.00	71,112.00	71,112.00
015	22-0101-0001 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	6,000.00	6,000.00	6,000.00
051	23-0101-0001 APOORTE PATRONAL AL IOSS	7,600.00	7,600.00	7,600.00
055	22-0101-0001 APOORTE PARA CLASES PASIVAS	7,115.00	7,115.00	7,115.00
071	22-0101-0001 AGUINALDO	5,926.00	5,926.00	5,926.00
072	22-0101-0001 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	5,926.00	5,926.00	5,926.00
073	22-0101-0001 BONO VACACIONAL	1,000.00	1,000.00	1,000.00
079	29-0101-0002 OTRAS PRESTACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
173	22-0101-0001 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE U	43,321.00	43,321.00	43,321.00
003	CONSERVACION DE EDIFICIO(S) PUBLICOS MUNICIPALES, SAN CRISTO	986,805.00	986,805.00	986,805.00
000	SIN OBRA	986,805.00	986,805.00	986,805.00
011	22-0101-0001 PERSONAL PERMANENTE	117,100.00	117,100.00	117,100.00



FORMULACION PRESUPUESTARIA DE EGR

Ejercicio: 2019

ESTRUCTURA	NOMBRE ESTRUCTURA	ANTEPROYECTO	PROYECTO	ASIGNADO	
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	9,000.00	9,000.00	9,000.00
022	22-0101-0001	PERSONAL POR CONTRATO	44,400.00	44,400.00	44,400.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	17,235.00	17,235.00	17,235.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	16,150.00	16,150.00	16,150.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	13,460.00	13,460.00	13,460.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	13,460.00	13,460.00	13,460.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	2,000.00	2,000.00	2,000.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	4,000.00	4,000.00	4,000.00
111	29-0101-0003	ENERGÍA ELÉCTRICA	130,000.00	130,000.00	130,000.00
166	29-0101-0002	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICAC	20,000.00	20,000.00	20,000.00
171	21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	540,000.00	540,000.00	540,000.00
267	29-0101-0002	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	10,000.00	10,000.00	10,000.00
268	29-0101-0002	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	5,000.00	5,000.00	5,000.00
284	21-0101-0001	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	5,000.00	5,000.00	5,000.00
286	21-0101-0001	herramientas menores	10,000.00	10,000.00	10,000.00
292	22-0101-0001	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	5,000.00	5,000.00	5,000.00
297	29-0101-0002	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
298	21-0101-0001	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	10,000.00	10,000.00	10,000.00
299	21-0101-0001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00	10,000.00	10,000.00
884		CONSERVACION SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO, MUNICIPIO DE S	380,000.00	380,000.00	380,000.00
888		SIN OBRA	380,000.00	380,000.00	380,000.00
174	21-0101-0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	200,000.00	200,000.00	200,000.00
297	21-0101-0001	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ES	180,000.00	180,000.00	180,000.00
18		AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	352,600.00	352,600.00	352,600.00
001		COBERTURA FORESTAL	352,600.00	352,600.00	352,600.00
001		ÁREAS MUNICIPALES REFORESTADAS	352,600.00	352,600.00	352,600.00
001		CONSERVACION INSTITUCIONAL PARA PROTECCION DEL MEDIO AMI	352,600.00	352,600.00	352,600.00
009		SIN OBRA	352,600.00	352,600.00	352,600.00
011	22-0101-0001	PERSONAL PERMANENTE	72,000.00	72,000.00	72,000.00
015	22-0101-0001	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	6,000.00	6,000.00	6,000.00
051	22-0101-0001	APORTE PATRONAL AL IGSS	7,500.00	7,500.00	7,500.00
055	22-0101-0001	APORTE PARA CLASES PASIVAS	7,000.00	7,000.00	7,000.00
071	22-0101-0001	AGUINALDO	6,000.00	6,000.00	6,000.00
072	22-0101-0001	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	6,000.00	6,000.00	6,000.00
073	22-0101-0001	BONO VACACIONAL	1,000.00	1,000.00	1,000.00
079	22-0101-0001	OTRAS PRESTACIONES	2,000.00	2,000.00	2,000.00
299	29-0101-0002	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	245,100.00	245,100.00	245,100.00
12		MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	550,000.00	550,000.00	550,000.00
888		SIN SUBPROGRAMA	550,000.00	550,000.00	550,000.00
001		ÁREAS CON ORDENAMIENTO VIAL	550,000.00	550,000.00	550,000.00
009		SIN ACTIVIDAD	550,000.00	550,000.00	550,000.00
001		MEJORAMIENTO ESTACION DE BUS LA MORERIA BARRIO LA CIENA-	90,000.00	90,000.00	90,000.00
331	29-0101-0003	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	90,000.00	90,000.00	90,000.00
002		MEJORAMIENTO CALLE FRENTE A ESCUELA JUAN BAUTISTA GUTIE	180,000.00	180,000.00	180,000.00
331	22-0101-0001	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	180,000.00	180,000.00	180,000.00
003		MEJORAMIENTO CALLE PRIMERA AVENIDA ZONA 4, BARRIO SANTL	280,000.00	280,000.00	280,000.00
331	22-0101-0001	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	280,000.00	280,000.00	280,000.00
92		PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	392,000.00	392,000.00	392,000.00
000		SIN SUBPROGRAMA	392,000.00	392,000.00	392,000.00
000		SIN PROYECTO	392,000.00	392,000.00	392,000.00
001		CONVENIO CON ENERGUATE	312,000.00	312,000.00	312,000.00
009		SIN OBRA	312,000.00	312,000.00	312,000.00
769	21-0101-0001	DISMINUCIÓN DE OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	80,000.00	80,000.00	80,000.00
002		TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES	80,000.00	80,000.00	80,000.00
009		SIN OBRA	80,000.00	80,000.00	80,000.00